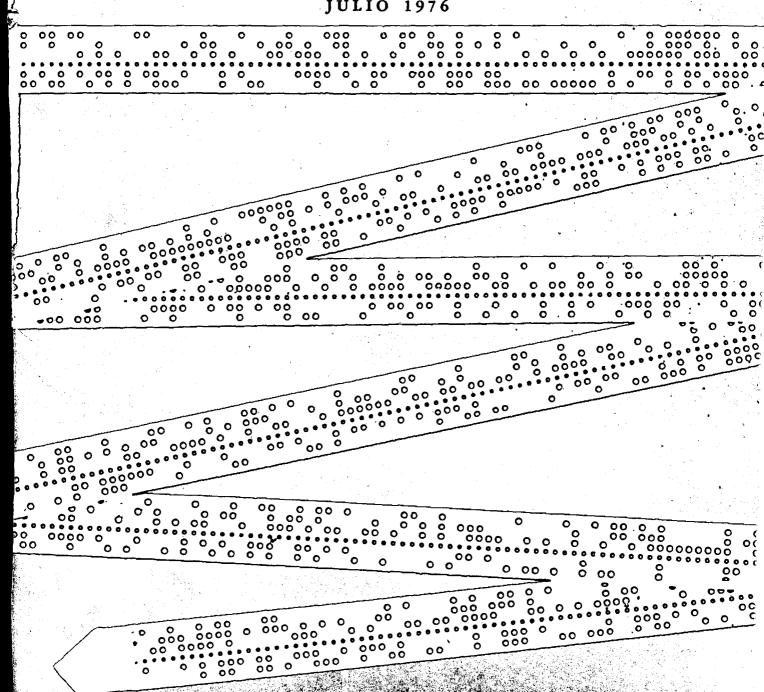
ECONOMICA DE



MINISTERIO DE ECONOMIA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y COORDINACION ECONOMICA

JULIO 1976



ARGENTINA EN CIFRAS

POBLACION Población estimada al 30-VI-1975: total 25.384 (en miles). Tasa media anual por mil habitantes: Crecimiento (período 1970/75)... 13,4 Natalidad ,, ,, ,, ... 21,8 Mortalidad ,, ,, ,, ... 8,8 Esperanza de vida al nacer: Total (período 1970/75) 68,2 Varones , , , , . . . 65,2 Mujeres , , , , , . . . 71,4 Porcentaje sobre la población según se-xo, nacionalidad y residencia: Varones 49,6 Argentinos 90,5 Población urbana 79,0 Mujeres 50,4 Extranjeros 9,5 Población rural 21,0 Analfabetismo de 10 años y más. Por-centaje sobre la población de cada Varones 6,3 Mujeres 7,7 Argentinos (1) — Extranjeros (1) — (1) No se dispone de información de analfabetismo por origen. Número de ciudades según la distribu-ción de la población urbana en 1970 (cif-as provisionales): Nº de Escala de magnitud, centros poblados Gran Buenos Aires (*) 1 De 1.000.000 a 500.000 3 De 499.999 a 100.000 11 De 99.99 a 50.000 14 De 49.999 a 25.000 25 Total 54 (*) «Incluye la Capital Federal, con 2.972.453 hab. y partidos del Gran Buenos Aires, con 5.380.447 hab.».

SUPERFICIE
Superficie total 4.027.024 km² Continente americano 2.791.810 km² Continente antártico 1.231.064 km² Islas australes intercontinentales
Longitud total de costas (continentales): 4.497 kilómetros.
Longitud de fronteras (en kilómetros) con Chile: 5.308; Brasil: 1.132; Bolivia: 742; Paraguay: 1.699; Uruguay: 495.
_
Campos naturales y ar- tificiales ocupados ac- tualmente por hacien- das y que pueden ser parcialmente cultivados 137,100.000 Há.
Superficie cultivada ge- neral
Superficie no utilizable en agricultura o gana- dería (sierras, monta-

49.000.000 Há.

ñas, lagunas, etcétera)

Densidad de población: 8,4 hab. por Km2.

CYPEDETON

PRODUCTO Y GASTO NACIONAL*		
		1975 (1)
Producto bruto interno	millones de \$ millones de \$ millones de \$ dólares	381.654 68.137 312.299 1.840

DATOS ILUSTRATIVOS		
		Año 1975
Producto bruto interno por habitante	u\$s	1,840
Total de exportaciones	millones de u\$s	2.988,5
Total de importaciones	millones de u\$s	4.006,5
Parque automotor (a)	unidades	3.126.000
Receptores de televisión	unidades	4.100.000
Receptores de radio	unidades	9.000.000
Salas cinematográficas (b)		1.700
Salas teatrales (c)		60
Museos		130
Cantidad de publicaciones diarias		179
Tirada diaria total		
Aparatos telefónicos instalados		1.840.000
Aeródromos comerciales		75
Producción total de energía eléctrica en 1		• •
en servicio público		24.554.0

(a) Datos de patentamiento; (b) Cifras estimadas; (c) Datos de Capital Federal.

SECTOR AGROPECUARIO		
Volumen de producción, en miles de toneladas (1)		
	1959/1960	1974/1975
Trigo	5.837.0	5.970.0
Maíz	4.108.0	7.700,0
Lino	825,0	380,7
Arroz	190,0	351,0
Sorgo granifero	609,0	4.830,0
Girasol	802,0	732,0
Caña de azúcar	10.089,0	16.000,0
Uva para vinificar (2)	1.996,4	3.100,0
Algodón	281,0	541,0
Tabaco	41,3	97,8
Té	25,9	130,0
Naranja	484,0	783,0
Manzana	431,0	608,0
Péra	112,8	97,2
Lana	192,0	155,0
Pesca	100,0	277,6
Carne Vacuna (2)	1.892,8	2.448,0
Existencias ganaderas al 30 de junio:		
Vacunos (miles de cabezas)	43.509	56.300 *
Ovinos (miles de cabezas)	48.457	34.880 *
(*) Corresponde a 1974.		

Volumen de producción		1960	1975
Petróleo	Miles de m ³	10.152,9	22.979,5
Carbón mineral comer-			
ciable	Miles de t.	119,7	502,1
Vino	Miles de Hl.	1.582,6	2.140,0
Azúcar	Miles de t.	782,4	1.270,3
Acido sulfúrico	Miles de t.	132,0	226,5 •
Cemento portland	Miles de t.	2.613,8	5.464,5
Arrabio	Miles de t.	180,7	1.037,8
Acero crudo	Miles de t.	300,0	2.269,7
Laminados terminados de			
hierro	Miles de t.	773,1	2,899,3
Extracto de quebracho .	Miles de t.	126,3	67,6
Heladeras	Unidades	225.875	239,7
Vehículos automotores .	Unidades	89.338	240.049
Fractores	Unidades	20,229	19.120
Televisores	Unidades	125.000	282,0
Pastas celulósicas	Miles de t.	73,3	321,0
Papeles y cartones	Miles de t.	290,8	750,0
Motonaftas (e)	Miles de m ³	2.635,3	5.186,1
Gas oil (e)	Miles de m ³	759,2	5.544.0
Diesel oil (e)	Miles de m ³	1.106,3	731.5
Energía eléctrica (3)	Millones de kWh	7.863	24.754,2

^{*} El signo monetario argentino es el peso ley 18.188 (\$). Un dólar equivale a \$ 250.—; se aclara que esta cotización fluctúa libremente.

NOTA: (e) Estimado; (1) Datos campañas 1959/60 y 1974/75; (2) Año calendario; (3) En centrales de servicio público; t.: toneladas; m³: metros cúbicos; kWh: kilovatios/hora; TPB: tonelada registro bruto; km: kilómetros.

SUMARIO

Nº 62 – JULIO 1976

Pź	ágina
Mensaje del Ministro de Economía ante la XVII Asamblea de Gobernadores del BID	3
Síntesis del programa de recuperación, saneamiento y expansión de la economía argentina	9
La actual política de comercio exterior de la Argentina	10
Petroquímica General Mosconi	11
SEGBA inauguró un nuevo turboalternador	13
Política nacional en procura de la gran minería	14
Exportaciones mineras primer cuatrimestre 1976	15
Nueva Secretaría de Estado: Intereses Marítimos	16
Banco Nacional de Desarrollo: Su programa de acción	19
Vinos: Producción y exportación	20
Más nuevas bodegas marítimas para importar y exportar	22
Exploración petrolífera de la cuenca del Colorado Marina Uno	25
Exportaciones no tradicionales	26
IFONA: Planes de forestación	28
Muestra exportadora. Séptima Exposición de Máquinas-Herramienta	29

NOTA: Se comunica a los lectores de INFORMACION ECONOMICA DE LA ARGENTINA que, con este número 62, se reanuda la publicación de la Revista, que dejó de aparecer el mes de mayo de 1973, con el número 61.

INFORMACION ECONOMICA DE LA ARGENTINA es una revista mensual del Ministerio de Economía, que se distribuye en la Argentina y en el exterior a medios de difusión, bancos, entidades empresarias, gremiales y de investigación; universidades, organismos internacionales, embajadas, consulados y otras representaciones de la Argentina en el exterior y de los demás países en Buenos Aires.

La distribución de esta publicación se realiza por correo y los interesados en recibirla pueden solicitarla —sin cargo— al Ministerio de Economía (Prensa), Hipólito Yrigoyen 250, piso 6º, oficina 621, Capital Federal, República Argentina.

El material que contiene esta Revista puede ser reproducido parcial o totalmente. Rogamos hacer llegar un ejemplar de la publicación donde se utilice nuestra información.

INFORMACION ECONOMICA DE LA ARGENTINA no abre juicio sobre las empresas y productos que se mencionan en sus ediciones, limitándose exclusivamente a la parte informativa. Los interesados en obtener mayores datos al respecto, pueden dirigirse a la Secretaría de Comercio, Subsecretaría de Comercio Exterior, Area Promoción de Exportación, Av. Julio A. Roca 651, 5° piso, sector 16, Buenos Aires, y a las Cámaras y/o entidades que los representan, o a las respectivas direcciones de cada empresa.



Argentina

Sigamos apresurando el paso y ejercitando nuestra imaginación para cumplir, en el más breve plazo, con las legítimas expectativas de una vida más digna en lo material y más rica en lo espiritual que reclaman nuestros pueblos

MENSAJE DEL MINISTRO DE ECONOMIA ANTE LA XVII ASAMBLEA DE GOBERNADORES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

El ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, expuso ante la XVII Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, que se realizó en Cancun, República de México, los lineamientos básicos del Programa Económico que encara la Argentina en su proceso de reorganización nacional, y reafirmó su adhesión a la integración latinoamericana.

Se transcribe, a continuación, el texto completo del discurso que fue pronunciado el 18 de mayo último:

«Permítaseme en primer término expresar mi reconocimiento y el de los miembros de mi delegación por el cordial recibimiento y la sentida hospitalidad que nos han brindado las autoridades mexicanas.

»He leído con complacencia el informe anual del Banco para el año 1975 y no puedo menos que expresar desde ahora mi reconocimiento y el de mi país a la excelente labor cumplida durante este período por el señor presidente del BID, licenciado Antonio Ortiz Mena, quien no solamente ha logrado expandir el volumen de operaciones del Banco en un año de inquietantes dificultades financieras internacionales sino que, además, ha iniciado la apertura de nuevos caminos en la asistencia financiera a los países del hemisferio, consolidando de esa manera el rol protagónico del BID como institución financiera regional.

»Pero tan destacables logros no nos autorizan a detenernos y sólo podemos tomarlos como un hito más del largo camino de desarrollo económico y social que transitan los pueblos de América.

»Nuestra profunda vocación humanista nos hace recordar en cada uno de nuestros actos de gobierno que es el hombre el fin último de nuestros esfuerzos; esa vocación también nos obliga a pedir que no descansemos en los logros adquiridos —por importantes que ellos sean— sino que sigamos apresurando el paso y ejercitando nuestra imaginación para cumplir, en el más breve lapso, con las legítimas expectativas de una vida más digna en lo material y más rica en lo espiritual, que reclaman nuestros pueblos.

»Durante más de una generación, buena parte de los países latinoamericanos vienen exigiendo a su población un duro esfuerzo para poder diversificar sus economías, como único medio de aumentar su producto y a la vez reducir el impacto de fluctuaciones recurrentes en sus exportaciones de bienes primarios. El sacrificio ha dado sus resultados y podemos ver, con legítima satisfacción, que en un número creciente de las naciones de

Latinoamérica se ha alcanzado un aceptable grado de modernización en la economía, pero a pesar del progreso cumplido aún estamos a mitad de camino, y el tramo a recorrer es el más duro. Muchos de nosotros hemos superado prácticamente la etapa de industrialización basada en la sustitución de importaciones de manufacturas y para seguir profundizando el desarrollo necesitamos abrir nuestras economías a un mercado internacional, donde no sólo debemos enfrentar las dificultades propias de los recién llegados sino que también tenemos que superar crecientes actitudes de discriminación no siempre salvables en negociaciones bilaterales.

»Las naciones que nos encontramos en este punto del desarrollo requerimos tanta o más comprensión de la comunidad de países industriales que la que pueden necesitar los países que recién inician su desarrollo. En nuestro caso el sacrificio interno no es suficiente para conseguir la integración de nuestras economías en el mercado mundial de bienes elaborados; también nos hace falta lograr claras reglas de juego, como único medio para obtener un acceso continuado y equitativo a los mercados de las naciones con mavores ingresos.

»Felizmente empiezan a aparecer indicios alentadores en cuanto a la comprensión internacional. En ese sentido el gobierno de mi país ha recibido con complacencia los conceptos expresados por el señor secretario de Estado de los Estados Unidos durante reciente gira latinoamericana, oportunidad en la cual destacó que es un deber de las naciones industrializadas facilitar los medios para que los países que están en las etapas más avanzadas de desarrollo se integren plenamente en la economía mundial. En ese mismo orden de ideas las autoridades de la Argentina consideran como muy positivos los pasos dados por el BID para ampliar el programa de financiamiento de exportaciones. En este aspecto estimamos que, superadas definitivamente las dudas institucionales, el Banco debe en el curso de 1976, abocarse a encontrar los fondos y mecanismos necesarios para que los países latinoamericanos entren en el mercado mundial de manufacturas en condiciones de paridad financiera con los países industrializados.

»La expansión de las relaciones económicas intrarregionales ha tenido en el BID uno de los propulsores más eficaces. Sobre este punto corresponde destacar el importante papel que le ha correspondido al INTAL a lo largo de una década de fecunda actividad. Pero la inseguridad creada en cuanto a su futuro institucional no favorece su desenvolvimiento, lo que es motivo de inquietud por parte de mi gobierno. Considero necesario que durante 1976 se debe resolver en forma definitiva la posición institucional del INTAL, reforzando su acción como organismo asesor en los grades problemas económico-sociales latinoamericanos. Dentro de tal esquema, la Argentina continuará como hasta el presente brindando pleno apoyo moral y material a la entidad.

»Me refería al principio a la satisfacción de mi gobierno frente a las nuevas modalidades operativas del Banco que significan ampliar su capacidad de financiamiento. En ese sentido juzgamos altamente significativas las primeras operaciones de financiamiento complementario o cofinanciamiento que se hicieron durante 1975. El BID se ha sabido ganar un prestigio y cuenta con capacidad técnica suficiente como para garantizar, frente a los bancos privados, la solidez de provectos de inversión que, por su alta rentabilidad, son susceptibles de financiación en las condiciones de mercado, dando una participación creciente a esta modalidad de financiamiento, no solamente para ampliar la capacidad prestable del BID más allá de su capital, sino también para organizar con los bancos comerciales un mercado financiero internacional especializado. Los capitales privados internacionales encontrarán en esta forma de operar una mayor seguridad de colocación, más movilidad y menores costos operativos; lo que a su vez redundará para los prestatarios en mayores fuentes alternativas, plazos más adecuados y tasas de interés menores.

»La Argentina considera asimismo que resulta muy positivo que la financiación del BID pueda ser orientada, de acuerdo con los gobiernos correspondientes, para un desarrollo equilibrado de los sectores público y privado de sus economías.

»En el mismo sentido, ve con satisfacción que en el corto plazo se pueda concretar la iniciativa de establecer la Corporación Financiera de América Latina (COFIAL) cuya finalidad sería concurrir al financiamiento y capitalización de la empresa privada.

»También deseamos manifestar nuestra adhesión a las iniciativas ya presentadas por otros países con respecto a que se encomiende al Directorio Ejecutivo que revise la política operativa del Banco, y que se actualicen con sentido realista las normas sobre contrapartida local, uso de monedas y licitaciones internacionales y también la colocación de sus activos líquidos en los países miembros.

LA SITUACION ARGENTINA

»Las Fuerzas Armadas de mi país han asumido, sin desearlo, el poder político para suplir un notorio vacío de poder, fenómeno disgregador de la convivencia social.

»La ausencia de una autoridad respetada había permitido, más allá de sus justos límites, el enfrentamiento social en pos de una mejor participación en la distribución del ingreso, lo que desencadenó un proceso inflacionario que registra pocos antecedentes en la experiencia económica mundial. Aquella ausencia, asimismo, estimuló la indisciplina social, provocando en el área productiva un notorio descenso de la productividad, lo que agravó el proceso inflacionario, a lo que hay que agregar, también, la acción corrosiva de aquellos que buscan destruir los fundamentos de nuestro orden político-institucional.

»La asunción del poder por las Fuerzas Armadas restableció el principio de autoridad, depurando el clima moral del país, al proclamar objetivos básicos para su gestión que implican, en lo esencial, el restablecimiento de la justicia y el derecho en la regulación de la convivencia colectiva.

»No es de extrañar, entonces, que la economía argentina, funcionando en tan desfavorables condiciones, registrara en los últimos tiempos elevadas tasas mensuales de inflación, caída en el producto bruto y en la inversión, y un creciente déficit de la balanza de pagos.

»En el terreno estrictamente económico, el cambio político trascendental mencionado determinó inmediatamente una recuperación de la productividad a niveles normales, a la par que revitalizó también la confianza externa en el país.

programa económico adoptado por el gobierno de las Fuerzas Armadas es de carácter global, coherente e inseparable en todas sus partes. En el pasado, muchos de los intentos de saneamiento y recuperación económico-financiera del país han fracasado por haberse encarado únicamente aspectos parciales del problema, o por no haberse mantenido en el tiempo con suficiente continuidad. Por ello, de la misma manera, si se tomara aisladamente alguna o algunas de las medidas propuestas en este programa, separadas del conjunto, perderían toda efectividad y correrían el riesgo de los anteriores intentos.

»Solamente un enfoque global, integral y continuado pue-

de otorgar posibilidad de éxito para alcanzar los objetivos deseados, que pueden sintetizarse en la forma siguiente:

- »1) Lograr el saneamiento monetario y financiero indispensable, como base para la modernización y expansión del aparato productivo del país, en todos sus sectores, lo que garantizará un crecimiento no inflacionario de la economía.
- »2) Acelerar la tasa de crecimiento económico.
- »3) Alcanzar una razonable distribución del ingreso, preservando el nivel de los salarios en la medida adecuada a la productividad de la economía. Así como no puede haber distribución sin crecimiento, tampoco puede admitirse el crecimiento sin distribución.

»A partir de aquí la prioridad en el corto plazo es la lucha contra la inflación, al considerarse que el ritmo de desvalorización monetaria que padece la economía argentina es incompatible con una convivencia colectiva justa v fructífera. En efecto, de no invertirse la tendencia que se venía registrando en los meses previos a la intervención militar, la Argentina en 1976 hubiera conocido una inflación de cuatro dígitos, es decir, que estaríamos bordeando una situación de hiperinflación, la que configura la destrucción del sistema monetario y por ende del orden económico y social. He aquí, pues, el fundamento de la prioridad que reviste el freno al proceso inflacionario.

POLITICA PRESUPUESTARIA

»Si bien no puede afirmarse que la inflación argentina obedece a una causa única —son varias siempre—, sí puede decirse, en cambio, que su motor principal lo constituye el déficit fiscal, o sea, el déficit del presupuesto nacional y el de los presupuestos provinciales y municipales en todo el país.

»La magnitud que ha alcanzado el déficit del presupuesto

nacional lo ha llevado a límites totalmente incontrolables. Es decir, los gastos del Estado nacional, estados provinciales y municipios han crecido en tal medida que en su mayor porción ya no pueden ser cubiertos con recursos genuinos —que son los provenientes del sistema impositivo o tributario— v ni siguiera con la adición del crédito público, como es la emisión de bonos y títulos públicos que se venden en el mercado financiero, sino que además de ello, debe apelarse en mayor proporción a la simple emisión monetaria que se erige así en la gran causa inmediata de nuestra inflación.

»Las características complejas de la economía moderna exigen una clarificación sobre las respectivas funciones del Estado y de la empresa privada. Si se acepta como premisa básica que esta última -empresa privada— es el verdadero motor que impulsa todo el proceso económico social, ello no implica que el Estado deba limitar sus funciones a las de simple guardián del orden y de la seguridad pública. Pero su actividad de control, orientación e impulso de la economía debe coordinarse en tal forma con la de la empresa privada que no entorpezca la acción positiva de esta última. Ambas deben desenvolverse en sus respectivas esferas, en la forma más provechosa para el bien común.

»La corrección de esta grave situación financiera del sector público debe realizarse a través del redimensionamiento de la actividad estatal actuando o atacando simultáneamente cuatro áreas: 1) La racionalización de la administración nacional central; 2) la eliminación del déficit de las empresas estatales; 3) la reducción gradual y eliminación del aporte federal para cubrir los déficits de los presupuestos provinciales, y 4) el encuadramiento de las obras públicas en los límites máximos posibles permitidos por una financiación genuina no inflacionaria.

»Con respecto a este último tema ha existido en el país, en muchos casos, una falta de aprovechamiento de los recursos crediticios internacionales para financiarlas a largo plazo.

»Esta última solución permite que las obras puedan empezar a redituar beneficios económicos que contribuirán a pagar las financiaciones respectivas, y se evita el endeudamiento a corto plazo o la simple emisión monetaria para pagar obras que serán de provecho para varias generaciones y cuyo costo no puede enfrentarse en plazos breves.

»El país necesita la realización de muchas y muy importantes obras públicas, grandes, medianas y pequeñas; energéticas, viales, portuarias, de comunicación y muchas otras más, pero es indispensable encararlas y realizarlas de acuerdo con normas de financiamiento sano y no inflacionario.

»En cuanto a los recursos tributarios, además de una serie de medidas de aplicación inmediata que ya se han adoptado, entre las que se cuentan el régimen de indexación de los créditos a favor del Estado, lo que impedirá que el deudor del fisco se convierta, por obra de la inflación, en beneficiario de su incumplimiento, se proyecta una reforma integral del sistema tributario en que se tendrá en cuenta no sólo la finalidad fiscal de cubrir las necesidades del presupuesto, sino también la consideración del impuesto como instrumento de orientación económico-productiva.

»El sentido general de la reforma deberá tender al aumento de la recaudación impositiva mediante el establecimiento de un régimen que amplie la recaudación, o sea, que ensanche la base de la misma sin incrementar desmedidamente la presión fiscal, a la par que simplifique el sistema de impuestos para facilitar su percepción y disminuir el costo de recaudación, evitando el elevado porcentaje de evasión actual por falta de capacidad administrativa y control y por la complejidad del mismo sistema.

»El nuevo régimen deberá resultar un estímulo y no un castigo para la mayor producción, y no ser un factor negativo para la capitalización de los sectores productivos, sin perjuicio de tener en cuenta la capacidad contributiva para lograr la mayor equidad tributaria posible.

POLITICA DE INGRESOS

»En el proceso inflacionario descripto, ha sido factor de importancia la carrera entre los precios y los salarios. Para su corrección la estrategia pasa necesariamente por una atenuación del ritmo del reajuste del esquema precios-salarios, el cual venía intensificándose en forma alarmante, a tal punto que significativos aumentos salariales llegaron a tener apenas una vigencia de dos meses.

»Paralelamente se dispuso la liberación de precios, restablecer la estructura relativa de los mismos, con sus efectos positivos sobre la inversión y la producción y al mismo tiempo hacer desaparecer, además, el mercado negro, el desabastecimiento y la corrupción administrativa ligados al sistema de controles.

»Existe, además, otra razón fundamental para disponer la liberación de precios, y es que en las economías contemporáneas donde se reconoce la propiedad privada de los medios de producción, las empresas recurren a sus utilidades para llevar a cabo las nuevas inversiones que efectúan. Si no existen utilidades porque lo impide el control de precios, no se realizan las inversiones necesarias, y sin ellas no hay crecimiento ni posibilidad de consumo ni, por tanto, el bienestar humano anhelado como objetivo final.

POLITICA CAMBIARIA Y DEUDA EXTERNA

»Otra prioridad económica del gobierno es la mejora de la situación de la balanza de pagos, afectada principalmente en su equilibrio por la falta de aliciente para las exportaciones y el subsidio a las importaciones y, subsidiariamente, por la disminución o cierre del acceso de nuestras exportaciones a varios mercados. Para revertir la situación del sector externo, se ha puesto en marcha una política cambiaria realista, es decir, que contemple la situación del mercado internacional para los respectivos productos y, además, el crecimiento interno de los costos de producción.

»No se alcanzará, sin embargo, una sólida recuperación del sector externo sin una adecuada reestructuración de la deuda externa del país. En las presentes circunstancias, con la existencia de un gobierno con estabilidad y autoridad política, junto con la adopción de un programa económico como el expuesto, ello constituye una aspiración alcanzable.

POLITICA MONETARIA

»Con respecto a la política monetaria, deberá tender a devolver al peso argentino el prestigio y solidez necesarios para que vuelva a ser la representación de la jerarquía y capacidad productiva del país, tanto en el orden interno como internacional.

»Este tema está obviamente vinculado al de la disminución del déficit del presupuesto y a la eliminación de la emisión monetaria para cubrir el mismo. Al desaparecer este factor como impulsor de la inflación, la moneda podrá volver a adquirir estabilidad y cumplir su función como medio de pago estable para el normal desenvolvimiento de la actividad económica, en relación con la producción de bienes en el país.

»De esta manera, el sector público gradualmente dejará de ser factor de expansión monetaria, y aquella que produzca el sector externo por el incremento de las exportaciones se verá compensada por la posibilidad de alcanzar un nivel de importaciones adecuado para el desenvolvimiento de la industria nacional y de la actividad económica en general.

»El mantenimiento de un volumen adecuado de reservas internacionales será indispensable para mantener una política como la indicada.

»Para lograr los objetivos fijados en materia de política monetaria, será indispensable devolver al sistema bancario y financiero su flexibilidad y eficiencia, eliminando el sistema de la centralización de los depósitos, que resulta inoperante desde el punto de vista del control oficial del crédito, a la par que atenta contra el desarrollo y la agilidad de la actividad bancaria financiera.

»El programa económico no se agota, naturalmente, en la consideración de la difícil coyuntura que nos toca enfrentar, sino que este tratamiento de corto plazo, por el contrario, se enlaza armónicamente con una política de más vastos alcances, encaminada a lograr la definitiva consolidación de una Argentina moderna, capaz de creación en el ámbito científico y técnico, respetuosa de las libertades fundamentales del hombre y solidaria en el orden social.

POLITICA INDUSTRIAL

»Esta política presenta los siguientes lineamientos fundamentales, en lo referente a los principales sectores de la actividad económica. En el ámbito industrial, afianzar la industria nacional y estimular su crecimiento en términos de cantidad, calidad, eficiencia y rentabilidad, promover las industrias básicas con la finalidad de atender al mayor abastecimiento local posible de productos críticos, lo cual tendrá, además, un efecto multiplicador sobre el resto de la activi-

dad económica: apovar la integración y ampliación de las industrias consideradas de interés nacional; estimular especialmente a la industria que tenga posibilidades de desenvolvimiento con una economicidad razonable, no sólo con respecto al mercado interno, sino muy especialmente con relación a sus posibilidades de exportación, sea por la disponibilidad o por el costo de las materias primas o de la mano de obra; facilitar el proceso de capitalización industrial mediante reformas a las políticas fiscal y crediticia que otorguen especialmente estímulos a la descentralización y a la promoción regional o sectorial.

»También se asegurarán en el mercado interno las normas de la competencia, los incentivos de un mercado libre y la incorporación de una tecnología adecuada a la realidad económica y social del país, promoviendo asimismo la investigación tecnológica nacional.

POLITICA AGROPECUARIA

»Con respecto a la política agropecuaria, es necesario marcar la importancia de este sector como el mayor proveedor de nuestros sectores exportables. A ello cabría agregar, cuando se debate el problema de la escasez alimentaria mundial como uno de los mayores que afrontará la humanidad en los próximos años, que resalta la posición privilegiada de nuestro país, cuya capacidad productora de alimentos puede aun aumentarse sustancialmente.

»El proceso de incorporación de la nueva tecnología a la producción agropecuaria incluyendo modernos equipos, maquinarias y productos químicos está, sin embargo, condicionado a que el productor tenga capacidad de inversión, para lo cual requiere, indudablemente, que su producción le haya dejado suficiente beneficio. La relación costo precio es ineludible. Si los precios agropecuarios no son suficientemente retributivos para cubrir este proceso de modernización y equipamiento del sector, el mismo no se llevará a cabo con la intensidad debida y el campo producirá rendimientos muy inferiores a los que debiera alcanzar.

»La privatización del comercio de granos dispuesta recientemente por el gobierno constituye uno de los medios para el logro de mejores precios para el productor, ya que le permitirá tener la posibilidad de recibir una remuneración superior al precio fijado oficialmente y evitar que el peso de la financiación de las cosechas recaiga sobre el crédito oficial.

»En cuanto a la política de comercio exterior, tendrá prioridad fundamental la promoción de toda producción exportable, tanto en el orden de las exportaciones tradicionales como las agropecuarias, que son las que proveen el mayor volumen y tienen capacidad de expansión inmediata en cantidades importantes, como con respecto a la exportación de productos no tradicionales, manufacturados y semielaborados, cuyo crecimiento es indudablemente más lento. Sin embargo, cabe destacar a este respecto que en los últimos quince años se ha llevado a cabo una importante política de diversificación de nuestros productos exportables y de nuestros mercados, habiendo llegado a representar los productos industriales alrededor de un tercio de nuestras exportaciones totales.

»Los principios del comercio multilateral parecen, en general, más convenientes para los intereses del país que las prácticas bilaterales. Sin perjuicio de ello, debe buscarse una cierta consecuencia con los países con los cuales nuestras importaciones y exportaciones mantienen una mayor correlación y pueden existir casos en que

se encuentre justificada la concertación y el mantenimiento de convenios bilaterales.

»La política de apertura de nuevos mercados externos debe proseguirse sin limitaciones ideológicas, salvo con la reserva de que el comercio no sea utilizado como un instrumento para la infiltración de ideologías políticas contrarias a nuestro sistema político-institucional.

POLITICA ENERGETICA

- »Con respecto a la política energética las metas a alcanzar son las siguientes:
- »1) Provisión de un adecuado suministro eléctrico para satisfacer los requierimientos de la expansión económica prevista en este programa.
- »2) Incremento urgente de la producción petrolera para lograr el autoabastecimiento en el más breve plazo.
- »3) Conservación de la energía y racionalización del consumo.
- »4) Substitución a largo plazo de algunos combustibles fósiles por la utilización de fuentes de energía renovables y prácticamente imperecederas.

POLITICA DE INVERSIONES EXTRANJERAS

»En lo concerniente a la política de inversiones extranjeras, el aporte de éstas para complementar la inversión local, unido a la transferencia de tecnología que traen consigo, puede ser aprovechado por el país sin temor alguno de que su soberanía o poder de decisión nacional sufra mengua alguna, siempre que las normas de la ley sean claras y justas, dando por sentado que el Estado moderno tiene instrumentos tan poderosos a su disposición que no existe empresa o ciudadano, sea de la nacionalidad que fuere, que pueda contrariarlo dentro de los márgenes establecidos por la ley.

POLITICA LABORAL

»Un aspecto especialmente importante para el gobierno y para el proceso de reorganización nacional es el referente al papel del sindicalismo en la vida del país. Somos conscientes de la importancia y trascendencia de la organización sindical. Lo que no deseamos es un sindicalismo dueño del Estado, que se arrogue todo el poder. Queremos, sí, un sindicalismo que cumpla su papel de defensor de los intereses profesionales y sociales de sus asociados, y que también haga oír su voz y ejerza influencia en las grandes decisiones nacionales.

»Siguiendo estos lineamientos es que se han introducido modificaciones en la ley de contrato de trabajo, eliminando disposiciones atentatorias contra una sana relación laboral.

»Asimismo, se están estudiando los cambios a introducir en la ley de asociaciones profesionales, para hacerla compatible con el señalado propósito en torno al papel de las organizaciones obreras en la vida nacional.

»En un plano de directa atingencia económica, serán analizadas, para ser suprimidas, todas aquellas cláusulas de los convenios colectivos de trabajo que configuren una traba al incremento de la productividad, todo ello sin perjuicio de los legítimos derechos de los trabajadores.

»En cuanto a la distribución del ingreso, el gobierno velará para que los frutos de un programa económico de expansión como el que postulamos lleguen a todos los niveles sociales, para lo cual utilizará todos los instrumentos de política adecuados a tal fin.

ECONOMIA DE PRODUCCION

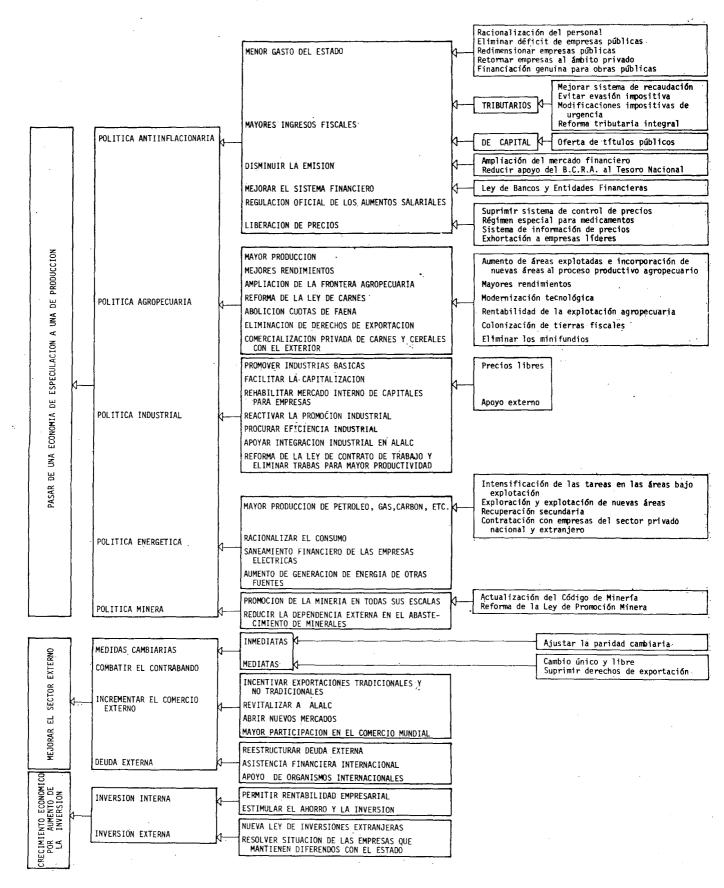
»Como puede apreciarse por los lineamientos expuestos, aspiramos a una economía que denominamos de producción. Es decir, a una economía que se apoye en la capacidad creadora de la iniciativa privada, sin hostilidad hacia el beneficio empresario, pero debe quedar bien claro que también aspiramos a que esta economía de producción se inserte en un todo más amplio, que no es otra cosa que una política global que se inspire en el bien común de los argentinos.

LA COOPERACION LATINOAMERICANA

»En lo concerniente al ámbito específicamente latinoamericano, no obstante nuestra apertura de relaciones con todas las naciones del mundo, la Argentina ratifica en este foro su pertenencia al grupo de países de la región. Esta comunidad de origen nos lleva entonces a reafirmar nuestra adhesión a la integración latinoamericana, proceso que es urgente repensar con el fin de encontrar los caminos que promuevan una mayor vinculación entre nuestros países y nos permitan, al mismo tiempo, en el campo económico, alcanzar más altos niveles de eficiencia. También reafirmamos nuestra adhesión al proyecto de crear empresas binacionales o multinacionales latinoamericanas, para lo cual parece imprescindible que el BID financie estudios a este respecto.

»En conclusión, tenemos la firme convicción de que las naciones de América latina, actuando solidaria y mancomunadamente, no sólo contribuirán a la solución de los problemas comunes que las afectan, en un espíritu de cooperación y no de confrontación, sino que también esa misma actitud repercutirá favorablemente en su propio proceso de crecimiento.»

SINTESIS DEL PROGRAMA DE RECUPERACION, SANEAMIENTO Y EXPANSION DE LA ECONOMIA ARGENTINA



LA ACTUAL POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR DE LA ARGENTINA

A partir del 24 de marzo de 1976 se produjo en la República Argentina un cambio substancial en muchos aspectos de la política oficial, del que no estuvo marginada el área del comercio exterior.

Desde aquel momento a la actualidad, el gobierno nacional actualizó substanciamente los tipos de cambio, mediante la traslación al mercado libre, porcentajes cada vez mayores de las operaciones tanto de venta al exterior como de importación.

En el área de exportaciones se promovió un aumento de importancia en la siembra de trigo, que ya se ha concretado en gran parte pese a que —en el momento en que esta publicación va a imprenta— todavía resta una quincena para efectuar los trabajos culturales de las tierras donde se registra la mayor producción de este cereal, en el Sur de la provincia de Buenos Aires.

Al mismo tiempo fueron dejadas sin efecto medidas anteriores que centralizaban la comercialización de los principales granos de exportación (maíz, sorgo, etcétera) en el monopolio estatal de la Junta Nacional de Granos. En la actualidad el sorgo de la campaña 1975/76 ya es exportado por la actividad privada a raíz de una decisión de fines de mayo, mientras que las producciones de trigo y maíz de la campaña 1976/77 serán exportadas por compañas y cooperativas privadas desde el comienzo de la recolección, en noviembre para el trigo y en marzo para el maíz.

En materia de carnes se espera con optimismo una mejora de las condiciones de acceso al mercado de la Comunidad Económica Europea, el de mayor envergadura para las exportaciones de la Argentina, mientras que prosigue la tarea de obtener y afianzar nuevos mercados para este producto, cuya calidad difícilmente tenga parangón en todo el mundo.

Complementariamente, se han venido levantando prohibiciones de exportación dictadas en otros tiempos con un celo excesivo de protección del abastecimiento interno, y que habían deprimido el nivel de producciones tradicionales de la Argentina.

Dentro de una política de exportaciones agresiva tiene, también, un lugar de primordial importancia el sostenimiento de una corriente de ventas de manufacturas, que en la actualidad se dirige primordialmente hacia los países latinoamericanos vecinos de la Argentina.

Por otra parte, la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales ha tomado a su cargo otorgar apoyo a los exportadores en los terrenos anexos a la venta propiamente dicha. En ese sentido, ha sido creada una dependencia que ayudará a la contratación de los fletes en la forma menos onerosa posible, a fin de reforzar la competitividad de las ofertas argentinas.

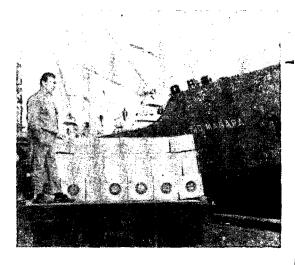
Con la finalidad de que todo el país participe en los esfuerzos exportadores, la Secretaría ha organizado en el interior una serie de reuniones que constituirán verdaderas audiencias públicas. La plana mayor de la cartera se traslada al interior a fin de verificar los problemas específicos existentes y recoger las propuestas de los interesados directos para su solución. Participan de las reuniones, además de directores nacionales y otros funcionarios de Comercio Exterior, representantes del Banco Central —para estudiar los problemas vinculados a la financiación y a los mercados cambiarios— y de la Administración Nacional de Aduanas.

IMPORTACIONES

Uno de los aspectos esenciales de la política de comercio exterior reside en las importaciones, que para la economía actual de la Argentina presentan un grado de imprescindibilidad muy marcado.

En su mayoría, las adquisiciones del país en el exterior son materias primas o bienes intermedios que resultan esenciales para mantener la actividad de ramos íntegros de la industria. Una parte de cierta envergadura está compuesta, además, por bienes de capital, esenciales para asegurar la mejora de los niveles de productividad a través de la actualización tecnológica, en algunos casos, y para la ampliación de la oferta de bienes, en otros.





Por ese motivo, la política oficial en el tema comercio exterior se orienta a la ampliación de las exportaciones antes que a la compresión de las importaciones, dado que sólo por la primera de estas dos vías puede obtenerse el nivel de superávit que reclama la atención de los compromisos del sector externo.

Ya ha sido oficialmente enunciado que el objeto en materia de
importaciones reside en la liberación
de las compras en el exterior, lo que
será gradualmente obtenido. En una
de las primeras etapas en pos de esa
meta, para el segundo semestre de
1976 se ha autorizado al sector privado a duplicar sus volúmenes de
compras en el exterior, introduciéndose, además, factores que agilitarán
las importaciones que no tenian precedentes, dado que el sistema en
vigencia reclama la justificación de
los niveles de demanda para cuya
satisfacción con productos importados se debe solicitar autorización
oficial.

Por último, cabe consignar que, como primer resultado de los nuevos esfuerzos oficiales en materia de intercambio, se espera que el balance de comercio exterior de la Argentina de 1976 arroje un moderado superávit, frente a un déficit de consideración en 1975.

PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI

Hace ya dos años —el 27 de junio de 1974— Petroquímica General Mosconi inauguró su complejo industrial en Ensenada, a 60 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires.

Para ello fue necesario una inversión de 75 millones de dólares, de los cuales el 80 % se realizó a través de la industria nacional, en tanto que el 20 % restante correspondió a inversiones del exterior.

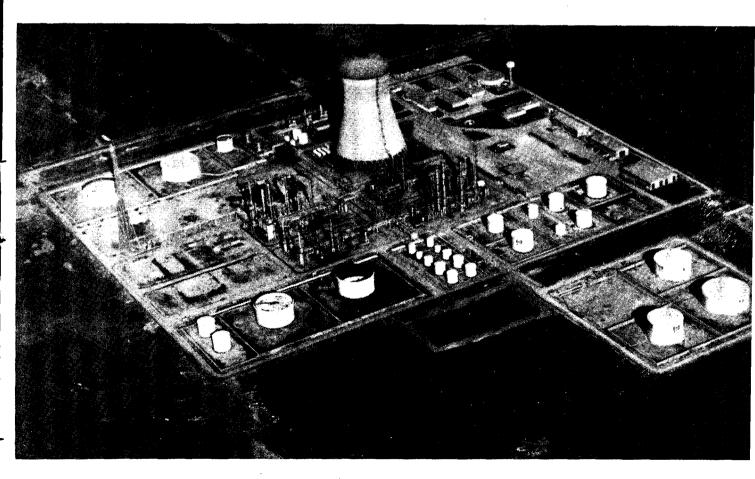
Se trata de un complejo totalmente integrado, ya que a partir de la nafta que recibe de la vecina Destilería La Plata de Yacimientos Petrolíferos Fiscales —ente estatal del petróleo argentino— produce toda una gama de hidrocarburos bencénicos empleados al presente por la moderna industria petroquímica.

Petroquímica General Mosconi, sociedad anónima con mayoría estatal, había nacido formalmente el 15 de mayo de 1970, mediante la firma del acta constitutiva de la socie-

dad, creada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Fabricaciones Militares, empresa dependiente del Ministerio de Defensa.

Uno de los objetivos fundamentales del complejo ha sido satisfacer las necesidades del mercado interno de hidrocarburos aromáticos básicos, a la vez que generar una corriente exportadora permanente de los mismos.

La capacidad productiva de sus plantas es de 202.600 tone-



ladas anuales, volumen compuesto por los siguientes productos:

 Benceno
 70.000 tn.

 Ciclohexano
 45.000 tn.

 Paraxileno
 40.000 tn.

 Tolueno
 20.000 tn.

 Ortoxileno
 20.000 tn.

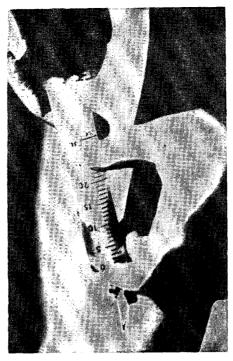
 Mezcla de xilenos
 5.000 tn.

 Hight-Flash
 2.600 tn.

Esta producción permite cubrir las necesidades de materias primas para elaborar productos petroquímicos, de acuerdo al siguiente detalle: del benceno, dodecilbenceno (para fabricación de detergentes), fenol (resinas), anhídrido maleico (resinas poliester) y estireno (caucho sintético y poliestireno); del tolueno, poliuretano (fabricación de colchones y aislaciones térmicas) y solventes; del ciclohexano, caprolactama (nylon 6); ácido adípico y hexametildiamina (nylon 66); del Paraxileno, dimetiltereftalato (fibras poliester); del ortoxileno, anhídrido ftálico (plastificantes para PVC) y resinas (poliester y alquiólicas para esmaltes sintéticos); y de mezcla de xilenos, solventes (para fabricación de pinturas).

Desde setiembre de 1974, fecha de su primera exportación, la empresa ha despachado hasta el presente 100.000 toneladas de sus productos (en especial benceno, ciclohexano y paraxileno).

No obstante lo modesto de los aportes a la demanda del exterior de productos petroquímicos básicos, en comparación con los grandes volúmenes que se comercializan mundialmente, resulta primordial para el país ocupar un lugar como proveedor de este tipo de insumos, elaborados con un grado de pureza capaz de sortear los más severos controles. Es justamente la calidad de sus productos y su grado de pureza (99,97 %) lo que hace que la Petroquímica General Mosconi cuente entre sus compradores a las empresas más representativas en el



rubro de Estados Unidos, Alemania, Japón, Brasil, Uruguay y Chile.

En la Argentina la actividad petroquímica se inició en el año 1943, con la instalación por Yacimientos Petrolíferos Fiscales de una planta industrial para producir alcohol isopropílico y una fábrica en Campana, ubicada a 65 kilómetros de la Capital Federal, para elaborar tolueno sintético, montada por la Dirección de Fabricaciones Militares en 1944.

Posteriormente, se establecieron una fábrica de anhídrido ftálico (Compañía Química), tres de hexaclorobenceno (Compañía Química, Electroclor e Indupa), dos de ésteres 2-4D (Compañía Química y Atanor) y otras para DDT, metanol y formol (Atanor).

Pero la mayoría de las plantas existentes en la actualidad se han construido en la década del 60 al amparo de las disposiciones establecidas por la ley 14.780, de inversiones y radicaciones de capitales extranjeros, promulgada en 1958.

Es así que empresas como Monsanto, Duperial, Indupa, PASA, Ipako y Duranor, entre otras, producen anhídrido ftálico, clorobenceno, sulfuro de carbono, polietileno BD, poliester, negro de humo, etileno, butadieno, estireno y amplían capacidades de algunos productos ya existentes. También en esa época comienza la producción de fertilizantes en Campana por la empresa Petrosur.

En esos momentos el mercado interno no era suficiente pero se preveía, con razón, que su crecimiento era continuo. Por lo tanto se hacía necesario encarar la instalación de otras plantas mediante el otorgamiento de medidas especiales de promoción. Es así que en 1969 se permite la utilización de gas natural y naftas para uso petroquímico a precios internacionales y se otorgan otras medidas de fomento para la actividad de este sector.

En 1970 se llega a la creación de la Petroquímica Mosconi, a cuyo desenvolvimiento ya se ha hecho referencia. Paralelamente el Estado encaró, también, el proyecto para producir olefinas a través de la creación de Petroquímica Bahía Blanca, que se encuentra en construcción, calculándose para 1979 su puesta en marcha.

Cuando YPF y Fabricaciones Militares se asociaron para el desarrollo de la industria petroquímica en el país, la idea que orientó su acción fue la de formar verdaderos polos petroquímicos que en forma coordenada y sucesiva implementaran los distintos eslabones que permitieran el autoabastecimiento interno y la exportación de productos intermedios.

Petroquímica General Mosconi es, pues, el primer paso de un desarrollo racional de los hidrocarburos aromáticos en la Argentina. Alrededor de su Complejo Ensenada —y en no mucho tiempo— irán a sumársele industrias que, partiendo de las materias primas elaboradas por ella, completen la idea señera de YPF y Fabricaciones Militares, cuyo primer logro concreto se vio realizado hace dos años al inaugurarse el Complejo Petroquímico General Mosconi.



SEGBA INAUGURO UN NUEVO TURBOALTERNADOR

Es la sexta máquina generadora
en la central Costanera
y la primera de esa magnitud
que se instala en América latina
con un aporte
de 350.000 kW de potencia.

la disminución del consumo de este último fluido en la época estival.

SEGBA encaró esta obra tomando a su cargo la ejecución del proyecto completo de ingeniería, así como la coordinación de los distintos contratistas que intervinieron en la ejecución de los trabajos.

Realizaron la obra treinta ingenieros, cincuenta técnicos y tres arquitectos, todos ellos argentinos.

La construcción se inició en agosto de 1972 y su costo alcanzó a 7.028 millones de pesos, o sea 28.112.000 dólares de los Estados Unidos.

La participación nacional alcanzó aproximadamente el 65 por ciento del total. La empresa Constructora Centrales Eléctricas —formada por cuatro empresas argentinas asociadas por este motivo— tuvo a su cargo las obras civiles.

Fue fabricada e instalada por la firma Deutsche Babcok-Wilcox de Alemania Occidental, con la participación de la empresa Tamet de la Argentina, la caldera de tipo intemperie, circulación natural y hogar presurizado; la integración nacional de este equipo asciende al 55 por ciento. Produce 1.064 toneladas-hora de vapor sobrecalentado a 175 kilogramos por cm² y 545° centígrados.

El turboalternador fue provisto por Hitachi (Japón) y Alcu S.A. (Argentina). En este caso la integración nacional alcanzó a más del 30 por ciento. Es del tipo interior con recalentamiento y condensación. Su potencia nominal es de 350 MW, la velocidad de rotación alcanza a 3.000 revoluciones por minuto y la tensión entre fases es de 20 kW.

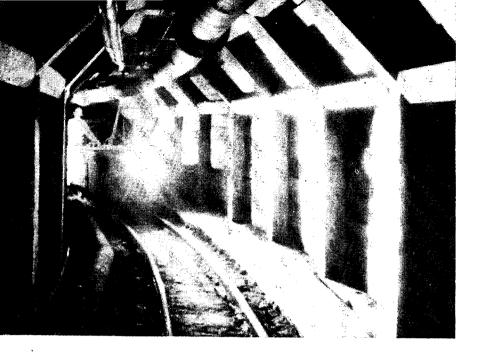
Las tres bombas de alimentación fueron provistas por K.S.B. República Federal de Alemania, en consorcio con la Compañía Sudamericana de Bombas (Argentina). Sus motores fueron provistos por Siam Electromecánica Argentina.

El transformador elevador es trifásico acorazado, tipo intemperie, de 410 MVA con relación de transformación 21-240 kilovatios, fabricado por Westinghouse (España). Este elemento permitirá alimentar la red de SEGBA de 220 kilovatios en la nueva subestación en construcción en la central Costanera. Los transformadores de unidad y de central de 30 MVA cada uno fueron fabricados por Siam Electromecánica Argentina.

Los restantes suministros que integran el nuevo transformador y sus respectivos montajes estuvieron a cargo, en el mayor porcentaje, de empresas argentinas.

La empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) inaguró el turboalternador Nº 6 en la central Costanera, lo que implica un singular incremento en el suministro de energía eléctrica en toda la zona de influencia de la central indicada.

Esta nueva unidad utiliza como combustible fuel oil en invierno y gas natural en verano. De esta manera, se aprovecha



POLITICA NACIONAL EN PROCURA DE LA GRAN MINERIA

La nueva política minera argentina incluye, como pauta fundamental, la necesidad de encarar el abastecimiento interno y una eventual exportación, según explicó el ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, al anunciar el programa económico.

Los cursos de acción básicos entonces definidos, con vistas a cubrir tal necesidad, precisaron acciones concretas.

Por un lado, figuran la continuidad y desarrollo de las perspectivas del Plan Cordillerano, el Plan Cordillera Norte y el Plan Patagónico.

También se incluye la creación de incentivos para lograr atraer la participación de grandes empresas mineras con organización, capital y tecnología adecuados a la magnitud del esfuerzo que se requiere para explorar y explotar yacimientos minerales de muy baja ley, diseminados en grandes extensiones y a considerables profundidades.

Paralelamente se elaborará el encuadramiento jurídico adecuado para la participación en proyectos estatales de empresas privadas que comprometan inversiones suficientes e incorporación de tecnología para la exploración y extracción del mineral.

Asimismo, y en forma coincidente, será acrecentado el incentivo de la pequeña y mediana minería mediante los instrumentos crediticios y fiscales adecuados.

Sobre la base de esos cursos de acción, el secretario de Estado de Minería, doctor Fernando V. Puca Prota —la secretaría es de reciente creación, como una demostración del interés del gobierno en el tema—, precisó algunos conceptos que sirven de orientación a la tarea emprendida.

La modificación del régimen de promoción minera será concretada con el propósito de que alcance a empresas de capital externo, en tanto no desplacen ofertas en todo equivalentes de las empresas con capital nacional.

En cuanto a la actividad del Estado, quedará enmarcada en el mantenimiento del servicio, de la investigación y la prospección regional, de forma tal de no recurrir al controvertido instrumento de las reservas territoriales o de substancias.

Queda en claro, en torno al tema, que la cobertura de ese servicio no dará lugar a nuevos estatismos, evitándose, por otra parte, la inversión de los dineros públicos en actividades altamente aleatorias y que no constituyen servicios básicos para la comunidad.

La actividad minera argentina será promovida en general y a través de facilidades arancelarias para el equipamiento de las empresas, que incluirá un sistema destinado a desgravar las inversiones en exploración o la amortización acelerada de las mismas y la armonización de los gravámenes nacionales a las ganancias con las contribuciones establecidas por las provincias.

Los cursos de acción determinados para el sector minero, objeto en estos momentos de la correspondiente instrumentación, incluyen el abastecimiento interno y la eventual exportación fijada por la nueva política nacional.

Es en ese renglón donde se hace necesaria la participación de las grandes empresas mineras organizadas, con capital y tecnología, para enfrentar el gran esfuerzo que se ha definido.

El Estado nacional, cabe afirmar, no abandonará a la pequeña y mediana minería, considerada auténtica, tradicional, que, a lo largo de más de tres décadas y pese a los obstáculos de todo tipo, ha defendido sus ideales y no ha dejado de alertar sobre la necesidad de urgentes medidas de gobierno.

Las bases están echadas. La Argentina está en camino de concretar una sentida necesidad para explotar sus riquezas mineras.

EXPORTACIONES MINERAS PRIMER CUATRIMESTRE 1976

Las exportaciones de minerales en el primer cuatrimestre de 1976 llegaron a 30.000.000 de kilogramos aproximadamente, por un valor de u\$s 4.412.426.

Comparadas estas cifras con las registradas en igual período de 1975 señalan un incremento de los envíos mineros al exterior, ya que en ese año el volumen alcanzó a 21.531.135 kilogramos, por u\$s 3.320.719,99.

En el mes de abril último se exportaron 7.446.834,51 kilogramos, que produjeron u\$\$ 1.269.324,20. En el mismo mes de 1975 se habían exportado 4.958.388 kilogramos, por u\$\$ 1.128.587.

La venta de mayor volumen correspondió a 1.350.000 kilogramos de yeso crudo, por u\$s 24.300, con destino al Uruguay.

En orden decreciente siguen: 1.199.000 kilogramos de bentonita, a Brasil, Paraguay y Uruguay, por u\$s 139.985,58; 1.100.000 kilogramos de boratos de sodio, por u\$\$ 446.515,20, adquiridos por Brasil, y 996.491 kilogramos de granito, por u\$\$ 8.368,87, con destino a España, Estados Unidos, Italia y Japón.

Por su importancia económica, el envío de boratos de sodio a Brasil constituyó el de mayor envergadura. En orden decreciente le siguen 924.000 kilogramos de boratos elaborados, enviados a Brasil, México y Sudáfrica, por u\$s 297.525,88, y a continuación la bentonita ya mencionada.

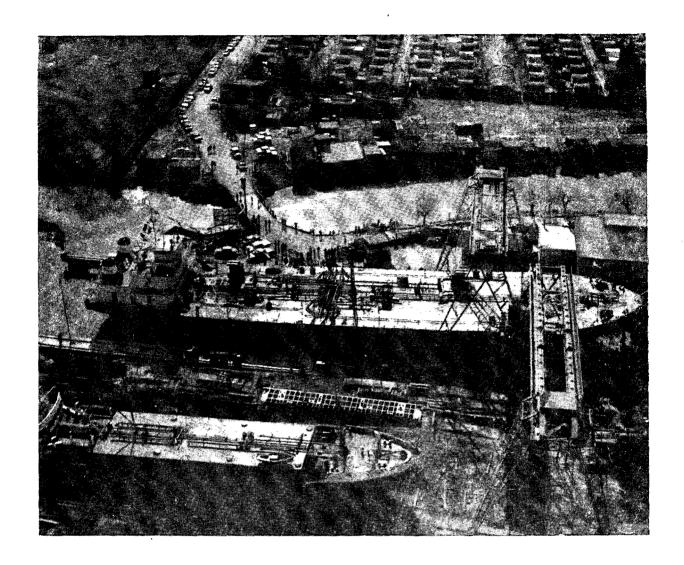
EXPORTACIONES DE MINERALES

ABRIL 1976

Mineral	Kilogramos	Valor en u\$s
Acido bórico (28.12.00.01)	90.000	39.330,00
Arcilla (25.07.00.01)	60.000	11.520,00
Bentonita (25.07.00.02)	1.199.000	139.985,58
Boratos elaborados (28.46.00.00)	924.000	297.525,88
Boratos de sodio (25.32.00.02)	1.100.000	446.515,20
Carbonato de calcio (28.42.00.01)	5.000	560,00
Creta (25.08.00.00)	4.000	544,00
Cuarzo (25.06.00.01)	500	46,02
Granito (25.16.00.01)	996.491	83.668,87
Granito, manufactura (68.02.00.00)	123.660	40.600,06
Litio, minerales de (25.32.00.03)	50.000	35.000,00
Mármol ónix (25.15.00.01)	240.215	18.600,86
Mármol ónix, bloques (68.02.00.00)	4.460	579,80
Mármol ónix, manufactura (68.02.00.00)	19.591,960	33.704,23
Mármol ónix, bisutería (71.16.00.01)	9,500	127,15
Mármol ónix, juegos de sociedad (97.04.00.00)	170	954,76
Mica Scrap (25.26.00.09)	52.500	2.819,84
Perlita expandida (38.03.00.00)	320.000	45.147,60
Rodocrosita, bisutería (71.16.00.01)	20,603	13.650,96
Rodocrosita, manufactura (68.02.00.00)	16,450	188,67
Sal (25.01.00.01)	905.200	33.708,72
Talco (25.27.00.00)	2.000	246,00
Yeso crudo (25.20.00.01)	1.350.000	24.300,00
Total	7.446.834,513	1.269.324,20

DIRECCION NACIONAL DE ECONOMIA MINERA.

Nota: En las cantidades que anteceden se han incluido exportaciones realizadas por la Aduana de Paso de los Libres de: ácido bórico, bentonita, boratos elaborados, boratos de sodio, litio, minerales de y perlita expandida, durante los meses de enero y febrero pasados.



NUEVA SECRETARIA DE ESTADO: INTERESES MARITIMOS

En el ámbito del Ministerio de Economía se acaba de crear la Secretaría de Estado de Intereses Marítimos, organismo capacitado para enfrentar el problema marítimo con sentido integral.

Los distintos asuntos de su competencia se distribuyeron en las nueve áreas siguientes:

- -Transporte Marítimo.
- -Transporte Fluvial.

- —Construcciones Portuarias y Vías Navegables.
- -Infraestructura Portuaria.
- -Industria Naval.
- Investigación del mar, los ríos y aguas interiores.
- --Explotación de recursos naturales del mar argentino, los ríos y aguas interiores.
- —Sistema Complejo Portuario de Ultramar en aguas profundas.
- -- Conciencia Marítima.

Dentro de los objetivos sectoriales se puede citar, a título de ejemplo, los siguientes:

- —Desarrollar la Flota Mercante de Ultramar, moderna y eficaz, para lograr un incremento en el transporte del comercio exterior bajo bandera argentina.
- —Establecer un adecuado valor de fletes de ultramar para proteger los intereses del comercio exterior argentino.

- Promover el transporte fluvial de cargas provenientes de países de la cuenca del Plata.
- -Estructurar un eficaz servicio de remolque para puertos y vías navegables.
- —Arbitrar los medios necesarios para un eficaz tráfico a la costa Sur, coordinando la acción de transportes navales, con la actividad privada y la estatal que corresponda.

Para alcanzar estos objetivos se encarará un conjunto de políticas sectoriales que permitirán encaminar el accionar del organismo en forma ordenada y coherente, como ser:

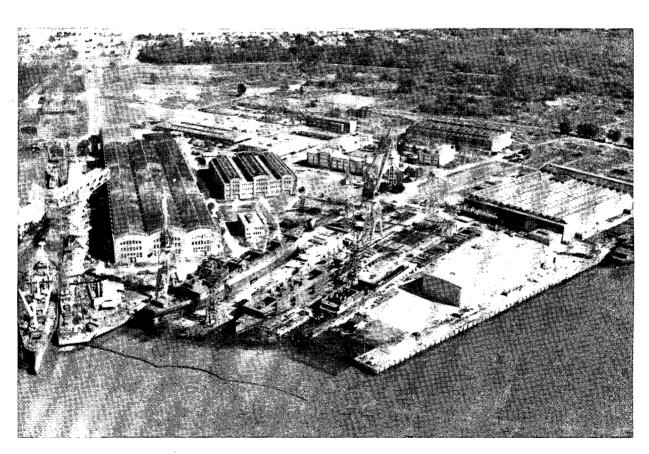
- —Coordinación con ELMA para optimizar líneas actuales y estudiar la implantación de líneas nuevas.
- Aptitud de la Industria Naval para construir las unidades necesarias para las

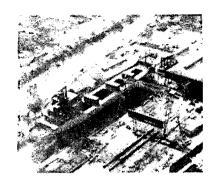
- empresas estatales y privadas.
- —Actualización del Fondo Nacional de la Marina Mercante para que en forma flexible sirva realmente al propósito para el que fuera creado.
- —Coordinación con países de la cuenca del Plata en materia de convenios de transporte por agua.
- —Asesoramiento a las empresas privadas sobre su dimensionamiento, de acuerdo a sus capacidades y a la carga potencial a transportar por vía fluvial.
- —Încremento de la presencia de empresas estatales y privadas argentinas en el transporte fluvial de la cuenca del Plata.
- —Contacto permanente con los entes estatales que intervienen en los planes de desarrollo de la cuenca del Bermejo y obras hidroeléctricas en los ríos de la

- cuenca del Plata, que influirán en la navegabilidad de sus canales y ríos, tanto para el transporte de carga como de pasajeros.
- Coordinación con las empresas estatales correspondientes para el transporte de combustibles y minerales por vía fluvial.

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y VIAS NAVEGABLES

Es propósito de esa Secretaría de Estado encarrilar el movimiento y adecuación portuaria nacional, a través de la fijación de una política portuaria apta y la puesta en práctica de disposiciones como la delegación del poder de policía de trabajo portuario por parte del ministerio del ramo, el reglamento de trabajo portuario, la adecuación de horarios a las verdaderas necesidades del momento y







toda otra que fuera necesaria para hacer de cada puerto una entidad segura, eficaz, ágil y dinámica.

Para ello, entre otras medidas, se adoptarán las siguientes:

- —Fijar prioridades al plan de construcción naval, de acuerdo con los recursos disponibles y las necesidades más urgentes.
- —Redimensionar el organismo a sus reales necesidades, tanto en personal como en material.
- —Iniciar lo antes posible un plan de dragado con participación de elementos propios de la repartición y de compañías privadas, tendiente a paliar el deficitario estado de las vías navegables.
- Formular una política de dragado y los correspondientes planes para el futuro.
- —Continuar la ejecución de obras portuarias en estado avanzado y estudiar la posibilidad de suspender o postergar aquellos trabajos de significativa incidencia presupuestaria.
- —Mantener la participación en compromisos internacionales sobre estudios de nuestros ríos.

INDUSTRIA NAVAL

Para promover el desarrollo de la industria naval, se ha creado la Dirección Nacional de la Industria Naval, la que será responsable de encarar las soluciones para los problemas expuestos, comenzando por un detallado relevamiento del área que permita clasificar astilleros. talleres navales e industrias concurrentes y de esa manera conocer con exactitud la capacidad de cada empresa, permitiendo al Estado dar el trabajo adecuado a las posibilidades de cada integrante de este importante sector de los intereses marítimos.

Para ello se encara:

- —Fomento e incorporación del perfeccionamiento tecnológico, la investigación científica y técnica.
- —Aptitud de la industria naval y sus concurrentes para construir unidades necesarias para empresas estatales y privadas.
- —Obtención de mayor porcentaje de fabricación nacional que resulte compatible con la calidad y economía de la producción para la construcción o reparación naval.
- —Promoción de las operaciones de exportación de construcciones navales como la reparación de buques extranjeros en puerto nacional.

INVESTIGACION Y EXPLOTACION DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN EL MAR Y LOS RIOS

Los objetivos sectoriales más importantes son en la investigación:

—Intervenir en el logro del más completo conocimiento

del mar argentino, ríos y aguas interiores a nivel científico-técnico en todas las disciplinas que le son atinentes, promoviendo este accionar ante los organismos nacionales, provinciales y privados que tengan relación con este ámbito.

Y en explotación:

Entender en el incremento de la capacidad de explotación de las pesqueras con sentido racional y en función de márgenes aconsejables por la capacidad ictiológica, de caza marítima y alcológica que la investigación vaya determinando a fin de no exceder los límites que llevan a la depredación de las especies.

Es propósito encarar a través de la subsecretaría encargada de lo relacionado con la pesca, el incremento de la capacidad extractiva de la flota y ampliar la actividad de investigación pesquera de las aguas argentinas, para mejorar los conocimientos, en cuanto a existencia de especies y posibilidades de una explotación racional de las mismas y la correspondiente fiscalización.

Se debe formar y capacitar recursos humanos a nivel científico y técnico y adquirir el buque de investigación pesquera adecuado al mar argentino.

También se tratará la radicación de empresas mixtas pesqueras con capitales extranjeros y finalmente en lo que hace a la investigación oceanográfica general como ítem importante de los intereses marítimos, se procurará un elevado nivel de coordinación y cooperación con los organismos oficiales y privados que ya actúan en ese medio, para promover la mayor expansión y despliegue de esa actividad a lo largo del litoral, procurando realizarla con unidad de criterio y de conducción.

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

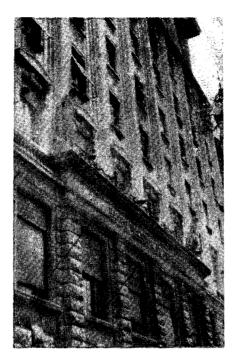
SU PROGRAMA DE ACCION

«Un banco de desarrollo industrial al servicio del Estado es, por encima de todo, un instrumento promotor catalizador, multiplicador de proyectos, de inversiones y de iniciativas destinadas a crear más y más industrias eficientes en la Argentina y competitivas en el mundo, de propiedad de argentinos y administradas por argentinos. Un instrumento, en fin, al servicio de una Argentina fuertemente industrial.»

Estos conceptos, que fueron expresados por el presidente del Banco Nacional de Desarrollo, doctor Carlos Conrado Helbling, en ocasión de su asunción al cargo, nos aproximan a una comprensión global del plan de acción a desarrollar por la institución en el futuro.

En primer lugar se tratará de que, en los próximos doce meses, el banco pueda trazar una vigorosa e imaginativa política de financiamiento industrial, que ponga al servicio de los sectores industriales créditos a mediano y largo plazo, locales y del exterior, dejando atrás la reciente etapa en la que, a más de un importante deterioro patrimonial, sufrió una progresiva transformación en mero agente financiero del gobierno, canalizador de líneas de redescuento del Banco Central en favor de empresas —no pocas estatales—, la mayoría de las veces con el apremiante objetivo de pagar sueldos.

Se están estudiando los medios por los cuales en el futuro el banco pueda salir a captar fondos en el mercado —a través de la creación de un bono industrial por un tiempo indexado—, que permitirá en el segundo semestre poner a disposición de las empresas sanas, los recursos financieros para lograr la recuperación ansiada. Estos créditos se otorgarán a empresas eficientes, bien plantadas y



dotadas de una dirección gerencial moderna; no serán accesibles, en cambio, a las ineficientes, imbuidas de una gestión gerencial anticuada y que en el pasado en más de una oportunidad han hecho uso de astucias para lograr créditos no merecidos.

Asimismo, y hasta tanto se vuelva a transitar por tasas inflacionarias más aceptables, se pondrán a disposición de la industria créditos indexados a bajo interés. De esta forma las empresas podrán optar entre créditos con altas tasas de interés, pero fijas, créditos de menor tasa sujetos a un equitativo índice de ajuste, o alguna mezcla de ambos que les parezca adecuada.

Los fondos que alimentarán el crédito a la industria provendrán, también, de las líneas de crédito externas a largo plazo que el banco ofrece para adquisición de bienes de capital y que, hasta el presente, no han sido debidamente aprovechadas por el empresariado argentino.

Ya se han realizado gestiones para ampliarlas e incrementarlas.

En ese sentido debe destacarse: 1) la negociación emprendida con el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual facilitará al banco U\$S 10 millones para apoyo y promoción de la pequeña y mediana industria y U\$S 20 millones para proyectos mayores a 12 años de plazo y a una tasa de interés que redondea el 10 % p.a.; 2) la gestión en un corto plazo, de líneas de crédito similares provenientes del Export-Import Bank de los Estados Unidos complementariamente con bancos estadounidenses; 3) la negociación a realizar con el Banco Mundial para obtener líneas de crédito para la mediana industria a 20 y 25 años de plazo y reducida tasa de interés.

Si a lo dicho se agrega la favorable disposición manifestada por bancos y gobiernos europeos para incrementar en un 50 % las líneas de crédito existentes y ya utilizadas, puede afirmarse que el BANADE podrá dentro de dos y tres años, munido de un fuerte capital y de instrumentos adecuados de captación interna de fondos canalizar, en favor de nuestra industria, una cifra cercana a los U\$S 500 millones anuales de créditos del exterior para bienes de capital, a largo plazo y relativamente baja tasa de interés.

Esa canalización de fondos no la hará el banco sólo; se convocará a los bancos de inversión privados, consorcios de bancos comerciales y casas financieras para comprometerlos en el esfuerzo de recolocación de esas líneas de crédito a largo plazo. De esta manera, trabajando en forma mancomunada con dichas entidades, cumplirá los objetivos multiplicadores señalados anteriormente, con la eficacia y rapidez que requiere la hora actual, para lograr una fuerte industrialización del país.

VINOS:

PRODUCCION

Y EXPORTACION

Una tercera estimación de la producción de uva para la vendimia de 1976 registró un volumen de 3.760.000 toneladas con un incremento del 21 % en relación con la campaña anterior y del 28 y 37 % respecto de los promedios del quinquenio y decenio últimos.

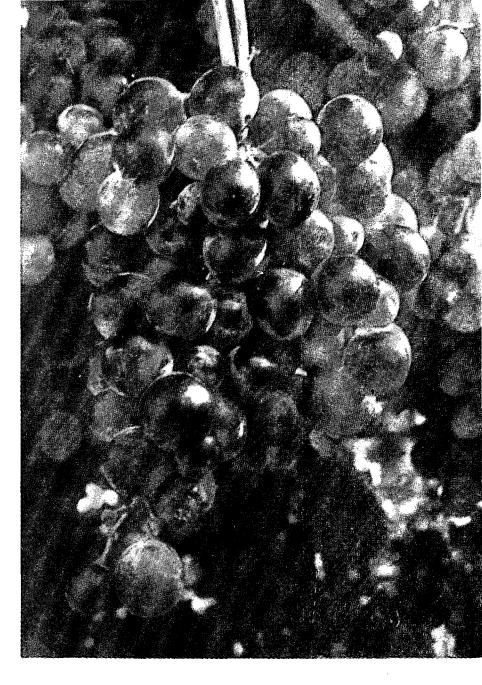
Los resultados obtenidos han sido superior a lo esperado y redundará en una importante producción de vinos, en un país, como la Argentina, que se encuentra ubicado entre los primeros productores mundiales.

El origen del vino en la Argentina se remonta a las primeras cepas introducidas en el continente sudamericano por los colonizadores españoles en el año 1566. Posteriormente se agregaron nuevas cepas originarias de Francia, Italia, Alemania y España, las que se adaptaron perfectamente a los distintos climas y a la gran variedad de suelos que determinan condiciones ecológicas ideales para obtener vinos excelentes de diferentes tipos.

Al pie de la cordillera de los Andes, en las provincias de Mendoza y San Juan, se encuentran los cultivos de vid de mayor importancia y, en la misma línea andina, otros de menor escala se distribuyen en las provincias del Neuquén, Río Negro, La Rioja, Catamarca y Salta.

Los principales cepajes, cuidadosamente seleccionados, variedades conocidas por su calidad y rendimiento, que se utilizan para vinificar, son los siguientes:

Tintos: Cabernet, Malbeck, Bonarda, Barbera, Verdot, Lambrusco, Balsamina, Pinot negro, Merlot, Raboso del Piave, etcétera.



Blancos: Pedro Ximénez, Moscatel, Blanco de Alcjandría, Torrontés, Pinot blanco, Semillón, Palomino, Sauvignon, Riesling, etcétera.

Rosados: Criolla grande, Criolla chica, San Gioveto Groso, etcétera.

Las vides se renuevan periódicamente y su cultivo está a cargo en su mayor parte de descendientes de inmigrantes italianos, franceses y españoles, que por generaciones realizaron igual labor en sus países de origen.

Más de 2.000 bodegas, con una capacidad de vasija que sobrepasa los 50 millones de hectolitros, elaboraron sus productos ajustados a estrictas normas que distinguen el vino argentino en el exterior.

El Instituto Nacional de Vitivinicultura regula y supervisa la actividad de esta industria en todo el país. Es un organismo estatal, competente para atender en la promoción y en el control técnico de la producción, industrialización y comercialización.

El vino librado al consumo durante el año 1975 alcanzó a 21.124.037 hectolitros.

La producción abarca los siguientes tipos de vinos:

Vino de mesa dentro del tipo tinto, blanco, clarete-criollo y postre.

Vinos especiales: tipo a) vinos secos o dulces que, sin







adiciones, poseen un grado alcohólico no inferior a 12½ % en volumen y/o una riqueza alcohólica adquirida y en potencia no menor de 15 grados GL; tipo b) vinos secos o dulces cuya graduación alcohólica no sea inferior a 15 % en volumen y provengan, en parte, de la adición de alcohol vínico en cualquier momento de su elaboración, y tipo c) vinos obtenidos adicionando en cualquier momento de su proceso de elaboración, indistinta, conjunta o separadamente, cualquiera de los siguientes productos: mosto concentrado, mistela, arrope, caramelo de uva o alcohol vínico con una riqueza alcohólica total no inferior a 15 grados GL.

VERMOUTH

Las bebidas que se ofrecen con el nombre de «Vermouth» contienen una base mínima del 75 % de vino, con agregado de substancias amargas y/o estimulantes, pudiendo edulcorarse con sacarosa, mistela o caramelo. El proceso de elaboración se efectúa siguiendo estrictas normas internacionales. Estos productos también tienen gran aceptación tanto en el país como en el exterior.

CHAMPAÑA

Para su elaboración se utilizan uvas seleccionadas de primera calidad y categoría, provenientes de zonas frías, que se cosechan antes de su maduración completa. La graduación del producto oscila entre los 11 y 12 grados GL y se realiza utilizando sistemas tradicionales de elaboración, entre los que cabe destacar el «Champenoise» y el «Chausse-pied». La fermentación en botellas se hace a temperatura permanente de cerca de 12 grados.

El producto atiende el mercado nacional y se dirige también a distintos centros del exterior.

MOSTO CONCENTRADO

La producción argentina de mosto concentrado encuentra una creciente aceptación en el mercado internacional, especialmente en los países que carecen de producción propia de uva, lo que les permite el desarrollo de industrias vitivinícolas locales. También se exporta para los productores de licores, bebidas gaseosas e inclusive repostería, como en el caso de Gran Bretaña y República Federal Alemana.

Esta actividad se ha centrado principalmente en la provincia de San Juan, por la variedad de uvas que utiliza y en menor escala en la provincia de Mendoza.

EXPORTACION

La calidad de los vinos argentinos, sus características, capacidad de vasija y existencia disponible, permiten a este sector industrial atender demandas del mercado exterior.

Las exportaciones incluyen vinos de mesa, finos y especiales, siendo evidente el creciente interés de los compradores en adquirir vinos a granel que se fraccionan en sus respectivos destinos.

La atención de las necesidades del adquirente es objeto de especial tratamiento, de acuerdo a las modalidades de embalaje, envases y etiquetas especiales para los distintos mercados.

El transporte de los vinos embotellados se realiza principalmente por «vía marítima». sometidos a un proceso previo de estabilización que asegura su llegada a destino en perfectas condiciones de conservación. Los vinos a granel se transportan utilizando contenedores (containers) fabricados en el país.

El transporte por «vía aérea» se realiza cada vez con mayor frecuencia, permitiendo así una pronta entrega del producto a destino.

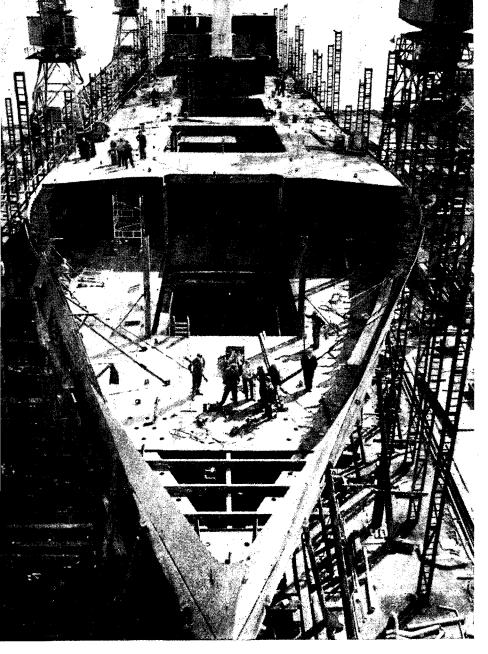
Los principales países compradores de vinos comunes a granel durante el año 1975 fueron: Checoslovaquia, de vinos tintos; Unión Soviética, de vinos blancos; Inglaterra, de vinos tintos y blancos, y en menor escala de rosados, y Suiza, de vinos tintos y rosados.

Las ventas de vinos finos se destinaron preferentemente a Estados Unidos, Venezuela, Brasil y Canadá.

La exportación de vinos espumantes y champaña totalizaron un valor de 142.962,73 dólares, siendo sus principales compradores Venezuela, Ecuador y Colombia.

En cuanto a los despachos de mosto concentrado, por un valor de u\$s. 2.356.636,96, se realizaron principalmente a Venezuela, Inglaterra, Japón y Unión Soviética.

También se exporta enocianina, por u\$s 14.440,33 y aromade uva, por u\$s 2.141,96, con destino a Brasil, Dinamarca, Guatemala y Japón para el primer producto, y Finlandia, Jamaica y Suiza, para el segundo.



Futura unidad de ELMA que se construye en los Astilleros Robb Caledon, Escocia, similar al «Salta» botado el 9 de junio de 1976. Es una unidad de 14.450 toneladas de porte bruto.

INCREMENTO DE 472.750 TONELADAS DE PORTE BRUTO

MAS BODEGAS MARITIMAS PARA IMPORTAR Y EXPORTAR

La Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) desarrolla un plan de expansión para incrementar su flota en 472.750 toneladas de porte bruto por la progresiva incorpora-

ción de 28 unidades en el lapso 1975/1977, de las cuales tres ya han sido botadas. El primero fue el buque «Santa Fe», armado en el astillero español Bazán y botado el 5 de diciembre de

1975. Después se botó el buque «Catamarca II» —19 de marzo de 1976— armado en Alemania por el astillero Wesser; y recientemente el buque «Salta», botado el 9 de junio de 1976,

que fue armado por los Astilleros Robb Caledon de Inglaterra

CARACTERISTICAS GENERALES

En el corriente año se botaron las unidades denominadas «Salta» y «Catamarca II».

El 9 de junio próximo pasado, en los Astilleros Robb Caledon, fue botado el buque a motor «Salta» de 14.450 toneladas de porte bruto y de 15,5 nudos de velocidad. Es el primero construido de un plan de nueve unidades —3 en Escocia y 6 en la Argentina— estos últimos en los Astilleros Río Santiago de los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE).

Se trata de una unidad multipropósito, tipo SD14, apta para el transporte de carga general, de graneles sólidos y líquidos, frigoríficos y adaptada para el acondicionamiento de contenedores.

Respecto de su bondad para el transporte marítimo y de su rendimiento económico, habla por sí misma la mención de que actualmente intervienen en el tráfico marítimo internacional 110 unidades de ese tipo.

En forma progresiva se ha previsto destinar estas naves a la línea del Pacífico —seis unidades—, y a la línea al Norte de Europa y Reino Unido las tres restantes.

El 11 de junio próximo pasado, en el Astillero A. G. Wesserde Bremerhaven, Alemania Occidental, se botó el buque «Catamarca II», primero de una serie de 6 unidades que construye ese armador con destino a ELMA.

Es un buque - motor de una hélice, tipo A. G. Wesser 36 L multipropósito, apto para transportar carga general; de graneles sólidos y líquidos; refrigerada y en contenedores. Tiene un porte bruto de 15.200 toneladas y desarrolla una velocidad de 16,2 millas por hora.

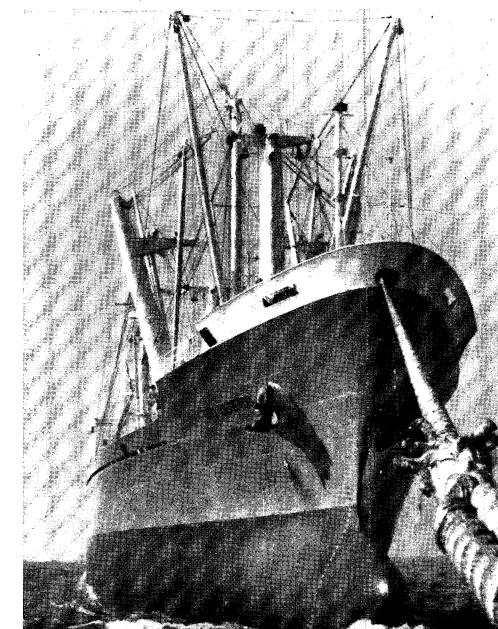
Para la maniobra de carga está dotada de varias plumas: dos juegos de 5/10 toneladas; dos de 25 toneladas, y una grúa de 8 toneladas.

Respecto de la capacidad de carga de esta unidad, medida

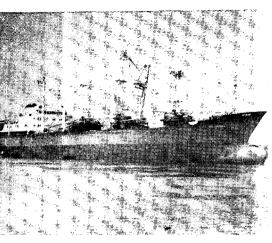
en pies cúbicos y según tipo de carga, es la siguiente: si se utiliza para carga general 569.360; para graneles 647.000; para congelados 47.000; y para cargas líquidas 43.000.

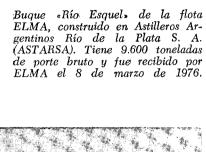
Siempre en la magnitud pies cúbicos, el total de los seis buques ofrece estas capacidades: carga general 3.416.160; para graneles 3.872.000; para congelados 272.000; y para cargas líquidas 258.000.

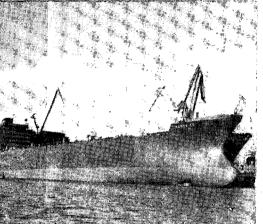
En cuanto a contenedores, su capacidad total bajo/sobre cubierta es para cada buque de 234 unidades de veinte pies, versátiles para diferentes tipos de carga y de explotación comercial económica. Corresponde destacar que actualmente se hallan en servicio en el mundo 30 buques de este tipo, lo que indica su aptitud para el negocio marítimo.



El «Río Deseado»,
en una nota gráfica
tomada desde el muelle.
Esta unidad fue construida
en los astilleros argentinos AFNE
y tiene porte bruto
de 9.600 toneladas.
ELMA lo recepcionó
e incorporó a su flota
el 9 de agosto de 1974.







Buque «Santa Fe», construido en España y entregado a ELMA el 11 de junio de 1976.

El «Catamarca II» ha sido construido según las reglas del Lloyd's Register of Shipping con la más alta clasificación. Su sala de máquinas ha sido automatizada para el funcionamiento de 16 horas diarias sin guardia. La automatización comprende la planta propulsora, grupos electrógenos, calderas, purificadoras, evaporadores, bombas, sistemas de extinción de incendios y protección a distan-

La planta frigorífica es totalmente automatizada para el transporte de carga entre -25/ 12º C, con equipos de gas refrigerante freón 22. El motor

principal puede ser comandado a distancia desde el puente de mando, y los alojamientos de la tripulación —ubicados en popa — así como otras dependencias, están equipados con sistema de aire acondicionado.

Las características principales de la unidad son las siguientes: eslora total 149,80 metros; eslora entre perpendiculares 139,25 metros; manga 21 metros; puntal a cubierta superior 12,25 metros; calado máximo 8,94; y potencia instalada 9.900 HP - Sulzer 6 RND 68.

De acuerdo al programa de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, estos buques serán destinados al tráfico del Lejano Oriente y reemplazarán a los buques «charteados», con los

que se mantiene actualmente la linea antedicha.

El resto de las unidades en proceso de armado se ha sintetizado en el cuadro que ilustra esta nota, donde el lector encontrará: astillero, país, tipo de buque y toneladas de porte bruto por unidad v total general.

ULTIMO EJERCICIO DE ELMA

El resultado económico correspondiente al tercer ejercicio de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, comprendido entre el 1º de enero de 1975 y el 31 de diciembre de 1975, ha arrojado un superávit de pesos 401.961.719,40, o sea 1.607.846.88 dólares de los Estados Unidos.

RENOVACION Y AMPLIACION FLOTA DE ELMA

CONSTRUCCION DE BUQUES PARA ELMA — AÑOS 1975/1977 TOTAL: 28 UNIDADES

Astillero	País	Tipo de buque	Toneladas porte bruto
AFNE	Argentina	SD14	14.450
,,	,,	>>	14.450
"	,,	>>	14.450
,,	,,	,,	14.450
,,	,,	20	14.450
"	"	3,7	14.450
Alianza	Argentina	Freedom	15.500
,,	"	37	15.500
,,	,,	>>	15.500
Bazán	España	Sta. Fe77 (Sta. Fe)	20.500 1
,,	,,	77 22	20.500
,,	,,	22 22	20.500
**	,,	2) 22	20.500
"	,,	» »	20.500
Bilbao	España	Sta. Fe77	20.500
**	,,	>> > >	20.500
,,	- ,,	** **	20.500
,,	,,	> > >>	20.500
,,	"	" "	20.500
Wesser	Alemania	36L (Catamarca)	15.200 ²
"	,,	,,	15.200°
**	"	,,	15.200
,,	,,	,,	15.200
,,	,,	"	15.200
**	"	"	15.200
Robb Caledon	Inglaterra	SD14 (Salta)	14.450 ³
,,	,,	, ,	14.450
"	,,	,,	14.450
	Total tonelaje	·	472.750

Botado 9-6-76.

Botado 5-12-75. Entregado 11-6-76. Botado 19-3-76.

EXPLORACION PETROLIFERA DE LA CUENCA DEL COLORADO MARINA UNO

LA UBICACION

Casi bajo el paralelo 40, a unas 160 millas de Bahía Blanca y a 95 de Quequén-Necochea, se encuentra ubicada la zona que es objeto de exploración, perteneciente a la denominada cuenca del Colorado, cuenca sedimentaria alargada en sentido Este-Oeste y que se extiende desde el continente hacia la plataforma submarina continental argentina, internándose en esta última hasta llegar a talud.

Por las distancias señaladas se advierte que la zona se encuentra próxima a la importante ciudad de Bahía Blanca y más cercana aún a la ciudad balnearia de Necochea y al puerto de Quequén, punto de embarque en el tráfico cerealero de exportación.

En las proximidades de Bahía Blanca está situado Puerto Rosales, nudo de infraestructura para el transporte petrolero, ya que es terminal del sistema de oleoductos provenientes de la cuenca neuquina y comienzo del conducto Puerto Rosales-La Plata. También en dicho centro se hallan las instalaciones de un puerto petrolero dotado de monoboya de cabezal giratorio.

En lo que concierne a las características y condiciones de mar en la zona por explorar, corresponde consignar que la profundidad de agua existente en la misma es de 80 metros, como también que la fuerza de los vientos e intensidad de oleaje son menores que las predominantes en regiones de la Patagonia Austral.

ESTUDIOS PREVIOS

La cuenca del Colorado, tanto en tierra como en el mar, ha sido ya investigada anteriormente, sin resultados hasta el presente. En efecto, en el lapso 1969-71, bajo el régimen de la ley 17.319, fueron perforados en el mar 12 pozos, los que fueron realizados por las compañías Agip y Hunt, beneficiarias de las áreas, pero que no obtuvieron resultados positivos.

Sin embargo, se considera que, en verdad, este antecedente no condena las perspectivas reales de la cuenca, puesto que los nuevos estudios realizados indican claramente una fundada posibilidad de que, más hacia el Este de la zona anteriormente explorada con perforaciones, existan condiciones geológicas más favorables a la existencia de hidrocarburos, por trataise de estructuras diferentes a la primera.

CONOCIMIENTO ACTUAL

A partir de 1974, en efecto, se realizó precisamente en ese sector, más oriental con respecto al anteriormente referido, un detallado trabajo sísmico efectuado por el buque «Robray III», especialmente contratado a la compañía Petty Ray.

Dicho trabajo sísmico ha permitido ubicar una serie de estructuras geológicas ordenadas en una faja de rumbo aproximado NO-SE que, por su relieve y su forma, permiten presumir la existencia —dentro de sedimentos de edad cretácica a terciaria inferior— de bancos de tipo arrecifal, que en otras cuencas sedimentarias están asociados con yacimientos de hidrocarburos muy significativos.

PERSPECTIVAS

En consecuencia, la perforación de tres pozos de exploración en la zona descripta, en estructuras seleccionadas de ese tipo, está destinada a confirmar o desechar la presencia de estos bancos arrecifales en el subsuelo de la plataforma submarina, y a conocer si estas u otras capas contienen hidrocarburos.

De resultar favorable esta investigación, se estima que la República Argentina podrá contar con una importante reserva de hidrocarburos, cuyo volumen no se puede precisar por el momento, ubicada en un lugar sumamente estratégico, como se ha visto, por sus cercanías a grandes centros industriales y productivos de la Argentina.

LA LICITACION

El concurso internacional abierto por Y.P.F. para la perforación de tres pozos en las estructuras seleccionadas —a las que se ha querido denominar con patronímicos de tribus indígenas que vivieron en esas latitudes: Puelche, Pehuenche y Ranquel—, tiene como fecha de apertura para las propuestas que se presenten el próximo 12 de julio, acto que se efectuará simultáneamente en Buenos Aires y en Texas.

Las perforaciones serán operadas por la plataforma semisumergible «General Enrique Mosconi», recientemente recibida por Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la firma constructora Compagnie Française d'Entreprises Metaliques (CFEM), de Francia.

Dicha plataforma posee las condiciones especiales que se requieren en los mares argentinos australes; y en cualquier parte del mundo, en condiciones hidrometeorológicas más severas. Entre sus características se cuentan: un diámetro de 100 metros y altura de 90 metros, capacidad de perforación en tierra de hasta 6.000 metros de profundidad, capacidad de alojamiento para 80 personas y una autonomía que oscila entre dos y tres meses sin necesidad de reabastecerse. En términos generales, se trata de una unidad de gran capacidad, que permite un campo muy considerable de prospección.

exportaciones no tradicionales

CARAMELOS

Con destino a Nueva York se exportaron 200.000 kilogramos de caramelos provenientes de las empresas Arcor S.A.I.C., Díaz Vélez 3939, Buenos Aires. y productos Stani S.A.I.C., México 3285, Buenos Aires.

JUGO DE MANZANA

La empresa Zumos Argentinos S.A.C.I.A., Corrientes 3023. Buenos Aires, envió con destino a Nueva York 210 tambores conteniendo 64.522 kilogramos de jugos concentrados de manzana y la empresa Orfiva S.A.C.I. e I., Monasterio 319, Buenos Aires, despachó hacia esa misma ciudad igual producto, en 125 tambores con 38.375 kilogramos.

RELOJES REGISTRADORES

Más de 2.000 kilogramos llevaron los 8 transportadores que envió la empresa Simplex Time Recorder Company, Patricios 1630, Buenos Aires, con destino a Amberes.

HEBILLAS

Apholos S. A. I. C. F. I., Sarmiento 1737, Buenos Aires, envió a Mantyluoto 2 cajones con 98 kilogramos de hebillas de hierro.

MOTORES DIESEL

300 motores diésel se despacharon con destino a Durban. La firma exportadora es Perkins Argentina S.A.I.C., Bolívar 368. Buenos Aires.

VAJILLA DE VIDRIO

Un envío de más de 6.000 kilogramos en 500 cartones despachó la empresa Rofredo S.A., Rivadavia 988, Buenos Aires, con destino a Singapur.

DURAZNOS ENLATADOS

Con destino a Succia la empresa Benvenuto S.A.C.I., Hipólito Yrigoyen 2576, Buenos Aires, exportó más de 295.000 kilogramos de duraznos enlatados y la firma Silvia S.A., Florida 520, Buenos Aires, despachó, con destino a Perú, 204.000 kilogramos del mismo producto.

TABACO

La empresa Piccardo y Cía. Ltda. S.A., Defensa 1246, Buenos Aires, realizó un envío de más de 600.000 kilogramos de tabaco con destino a Francia, y H. A. H. Behrens S.R.L., Córdoba 679, Buenos Aires, exportó un cargamento de 415.000 kilogramos para el mismo destino.

GRANITO

C. Campolonghi S.A.I.C., Luján 2840, Buenos Aires, embarcó 317.000 kilogramos de granito hacia Italia.

MIEL

Con destino a Japón se enviaron más de 1.000.000 de kilogramos de miel. La firma exportadora fue Nidera Argentina S.A., Corrientes 222, Buenos Aires.

MANTECA

1.039.400 kilogramos de manteca exportó la empresa Sancor C.U.L., Lavalle 579, Buenos Aires, con destino a Marruecos. Y la firma Behrens S.R.L., Córdoba 679, Buenos Aires, despachó este mismo producto con

destino a Marruecos, 416.000 kilogramos, y a Turquía, 954.000 kilogramos.

AMPOLLAS DE VIDRIO

Con destino al puerto de Callao, Perú, se despacharon 90 cajas conteniendo ampollas de vidrio. La firma exportadora fue Vitrofar S.A.I.C., Roma 554. Buenos Aires.

MAQUINAS DE SUMAR

La empresa Olivetti Argentina S. A., Suipacha 1109, Buenos Aires, exportó con destino a Nueva York, 838 máquinas de sumar manuales y 5.597 máquinas de sumar eléctricas.

LENTES

Más de 20.000 pares de lentes oftálmicos exportó la firma Bausch & Lomb Argentina, Roque Sáenz Peña 615, Buenos Aires, con destino a Singapur.

DULCES

Noel & Cía. Ltda. S. A., Patricios 1750, Buenos Aires, exportó con destino a Nueva York, dulces de membrillo, de batata con vainilla, de batata con chocolate y de batata con frutas.

CALDO CONCENTRADO

La compañía Swift La Plata S. A., Cangallo 3101, Buenos Aires, despachó con destino a Estados Unidos una partida de 80.000 kilogramos de caldos.

HARBOARD

Más de 250.000 kilogramos de harboard despachó la empresa Fiplasto S.A.C.I., Maipú 942, Buenos Aires, con destino a Nueva Orleáns, y 61.000 kilogramos hacia Houston.

POLLOS CON DESTINO A PAISES ARABES

La Argentina ha iniciado la exportación de pollos a una escala de proceso industrial y recientemente ha concertado la venta de 20.000 toneladas, por un valor superior a los 19 millones de dólares, con destino a Arabia Saudita y a los emiratos árabes de Kuwait, Bahrein, Dubai, Abudhabi, Damman, Qatar y Doha.

Estas operaciones fueron concertadas por la Junta Nacional de Carnes, en coordinación con las 21 plantas agrupadas en el Centro de Empresas Procesadoras Avícolas y las firmas Brascan International y Tradatex S. A.

El 10 de junio último se despachó el primer embarque consistente en 1.500 toneladas de pollos eviscerados y congelados, de 700 a 1.200 gramos por unidad, envasados en bolsitas de polietileno y embalados en cajas de cartón corrugado de 10 kilogramos cada una, las que

serán transportadas a temperaturas inferiores a los 10 grados bajo cero.

Cada pollo fue sacrificado mediante el rito islámico, y va con su correspondiente hígado, corazón, cogote y estómago muscular.

Anteriormente, se vendieron 600 toneladas de pollos a las islas Canarias, Grecia y Abidjan. Estos embarques constituyeron un sondeo de los mercados con la presentación del producto, con vistas a negocios de mayor envergadura.

La operación convenida con los países árabes significa aproximadamente el 15 % del volumen de la producción argentina.

La participación en el mercado externo lleva a producir los cambios necesarios en los sistemas locales de producción para orientarse hacia pollos de mayor peso, ya que la demanda interna se inclina por piezas chicas.

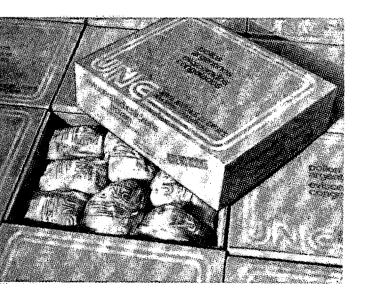
El país cuenta con grandes posibilidades exportadoras de este producto, a través de la



reactivación de la capacidad ociosa que podría derivarse al mercado externo, ya que actualmente provee ampliamente el consumo local.

ENVASES

La empresa Italpapelera S. A. I. y C., fabricante de papel y envases de cartón corrugado, tuvo a su cargo el diseño y fabricación de las cajas destinadas al embalaje marítimo.



Para el caso seleccionó un cartón de su línea de fabricación que reuniera las condiciones necesarias para protección del producto, especialmente la característica de hidrorrepelente.

Para ello se logró una formulación especial con la que fabricó el cartón, y tras troquelar el diseño se entregó en planchas facilitando de esta manera el embalaje y armado instantáneo de la caja con su contenido.

El tipo de embalaje elegido permite, además de la protección del producto, facilidad de manipuleo en carga y descarga, no sólo en el tramo marítimo, sino también en todo el proceso de comercialización hasta llegar al consumidor.

Cada caja permite acondicionar hasta 10 kilogramos del producto y su diseño permite un adecuado cierre para soportar temperaturas inferiores a 10 grados bajo cero.

La empresa Italpapelera S. A. I. y C. tiene fábrica, administración y ventas en la calle 14 y camino General Belgrano, teléfonos 255-1281-2447, Berazategui, provincia de Buenos Aires, República Argentina.

IFONA: Planes de forestación

El Instituto Forestal Nacional (IFONA) es el órgano que ticne a su cargo la aplicación de la ley de Defensa de la Riqueza Forestal a través de sus cuatro departamentos: a) investigaciones forestales; b) forestación; c) administración de bosques naturales, y d) prevención y lucha contra incendios forestales.

La Argentina cuenta con más de 500.000 hectáreas de superficie forestada, además de los 60 millones de hectáreas de bosques naturales. De estas últimas se consideran productivas 39 millones de hectáreas.

Con el fin de lograr el autoabastecimiento del país en materia de maderas se aprobaron planes para créditos forestales por más de u\$s 2.000.000, correspondientes al presente ejercicio.

Este límite será incrementado a u\$s 3.800.000 antes de fin de año. Por otra parte se iniciará el estudio de solicitudes presentadas en el presente ejercicio fiscal.

También se prevé la concreción de acuerdos específicos con los bancos provinciales, con el fin de agilizar los trámites. Este financiamiento sigue siendo elemento clave en la promoción de nuevas forestaciones, pues permite plantar entre 15.000 y 25.000 hectáreas anuales.

De este modo, su aplicación y diferentes formas de desgravación impositiva han creado un patrimonio de recursos efectivos valuado en 300.000.000 de dólares, a precios internacionales del año 1975.

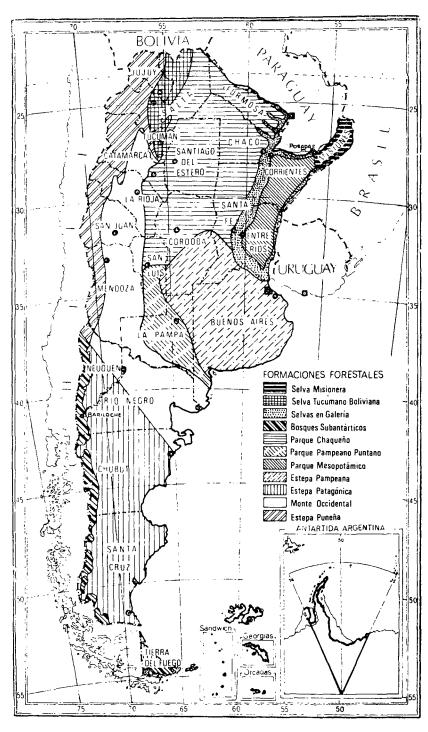
A su vez, IFONA ha venido empleando un fondo creado por la ley de defensa mencionada, para fomentar la expansión de bosques explotables (forestación y reforestación).

A un ritmo anual del 9 por ciento de crecimiento, esta promoción concreta ya más de medio millón de hectárcas de plantaciones útiles, superficie considerable que se prevé triplicar en los próximos 10 años.

Un proceso de esta envergadura da paulatinamente lugar a la recuperación, en forma económicmente aprovechable, de vastas áreas de bosques naturales perdidos hasta el momento.

En la actualidad, el 100 por ciento del crédito en uso proviene de planes aprobados, y el IFONA está otorgando preferencia a aquellas obras ya iniciadas para cubrir gastos de conservación y cuidados, en los años segundo y tercero, de las plantaciones.

En el año 1974, IFONA recibió presentaciones para forestar 42.639 hectáreas y en 1975 se hicieron pedidos para implantar otras 52.250 hectáreas.



MUESTRA EXPORTADORA

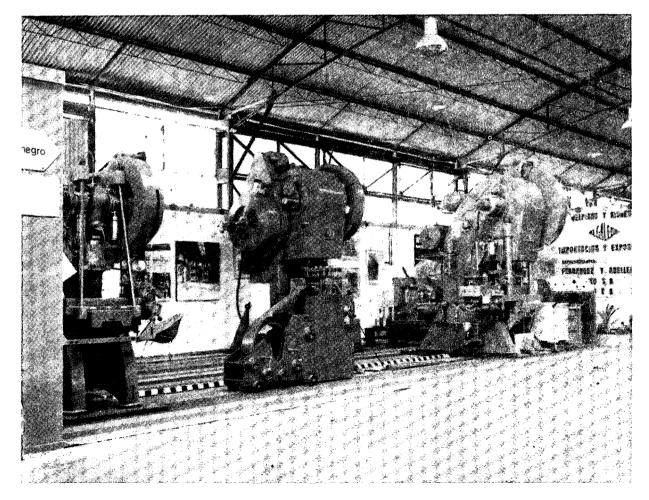
SEPTIMA EXPOSICION DE MAQUINAS-HERRAMIENTA

La industria de máquinas herramienta, accesorios y afines se remonta en el país al año 1903, cuando comienza la fabricación de tornos, agujereadoras, pulidoras, etcétera, impulsada por requerimiento de los talleres de manutención.

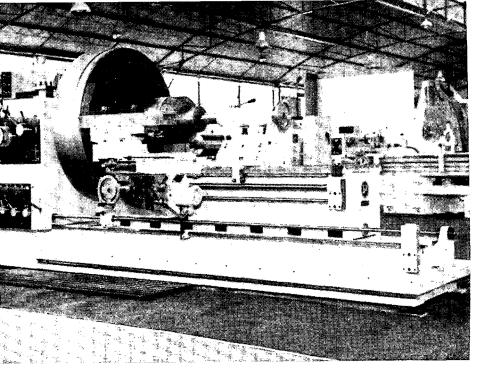
El período de la Primera Guerra Mundial trae aparejado el crecimiento de esta industria para suplir la falta de maquinaria importada. Inclusive entre los años 1917 a 1919 se exportaron máquinas herramienta a países limítrofes.

Para esa época media docena de firmas se dedicaban a este tipo de producción.

Después de una declinación de la actividad, en el período de la posguerra, en razón de no existir una adecuada protección para esa incipiente industria, una vez más la coyuntura internacional producida por la Segunda Guerra Mundial reanuda la corriente productiva. Entre los años 1939/43 se vio surgir cada vez más a este sector industrial, acompañado de exportaciones a los países limítrofes y aun a los países beligerantes (Estados Unidos, Canadá e Inglaterra) de máquinas herramienta, tales como tornos,



La línea de balancines de 60, 90, 130 y 165 toneladas, con alimentador, que ofrece la firma El Galeón, de Del Piano y Rionegro S.C.P.A., de Catamarca 2460, La nús Oeste, provincia de Buenos Aires.



Torno mecánico para mecanizado pesado de levantada deslizable de la firma Turri y Cía.

agujereadoras, limadoras, balancines y prensas, además de otros equipos industriales.

Desde 1943 en adelante, se produjo el afianzamiento de la industria metalúrgica liviana, lo cual creó un mercado permanente para la industria de máquinas herramienta.

Los fabricantes locales se esforzaron en satisfacer la industria de máquinas universales y livianas que sirven a los numerosos talleres de preparación, mantenimiento y, en alguna medida, producción.

En la actualidad más de 150 empresas están destinadas a la fabricación de máquinas herramienta, accesorios y afines, con una producción anual estimada en los V\$S 40.000.000, de los cuales se exportan aproximadamente del 20 al 30 por ciento, especialmente al mercado latinoamericano (zona de ALALC y Pacto Andino).

Se producen actualmente una gran variedad de máquinas herramienta con una mayor sofisticación, acorde con las crecientes necesidades específicas del mercado interno en la materia.

Este sector representa en la Argentina una de las industrias de avanzada técnica, generadora de divisas por substitución de importaciones e instrumento de independencia tecnológica y

consolidación de las demás industrias mecánicas.

Las «máquinas que hacen máquinas» tienen, asimismo, un basamento estratégico en el desarrollo nacional, como se ha visto en los períodos de emergencia al proveer al mercado local de bienes de capital que permiten asegurar la producción de la industria metalúrgica.

LA IMPORTANCIA DE LA E.M.H.A.

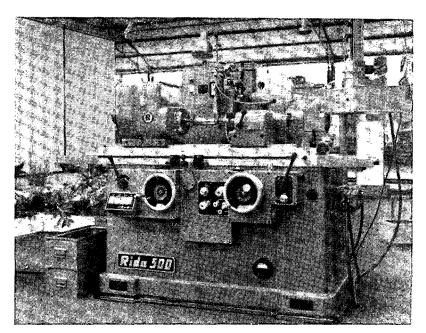
Desde el año 1964, en que se inauguró la 1ª E.M.H.A. (Exposición de Máquinas Herramienta, Herramientas y Afines de la Industria Argentina), esta muestra, única de carácter específico del sector nacional en Latinoamérica, se convirtió en el espejo de las realizaciones del país.

La primera muestra tuvo 97 expositores reunidos en un pabellón de 3.500 metros cuadrados. La 6ª E.M.H.A., que se llevó a cabo en mayo de 1975, ocupó tres pabellones que comprendieron 20.000 metros cuadrados y se presentaron 200 expositores, exponiéndose 3.600 toneladas de rubros de producción con un valor aproximado de 200.000.000 de pesos.

La última exhibición abarcó 1.012 máquinas y equipos, y más de 6.000 herramientas, componentes y accesorios.

Pero la importancia de la E.M.H.A. no se limita a estos números, sino que representa la reunión del universo local de los fabricantes argentinos, con la presencia de sus instituciones representativas.

A través de la muestra desfilan, cada dos años, personali-



Ridamental S.A. Rectificadora universal de producción totalmente automática por medio de medición continua de la pieza, comandada electrónicamente.

dades oficiales, visitantes del exterior y del interior del país, estudiantes, técnicos, ingenieros y público en general, para cotejar los adelantos habidos en la materia.

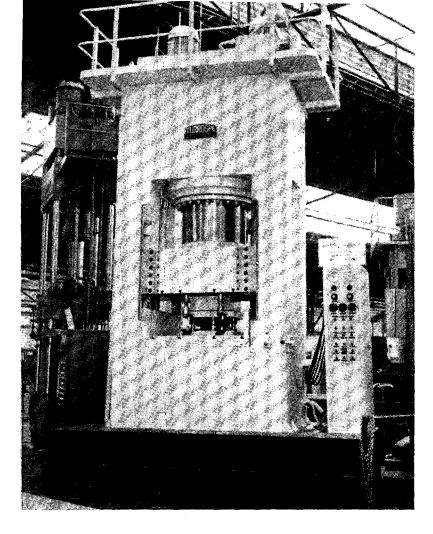
Pero las E.M.H.A. constituyen también una expresión de unidad empresaria, en la que colaboran todos los fabricantes argentinos de la especialidad. En las dos semanas que dura la muestra se condensan allí las realizaciones y los esfuerzos de esos empresarios que, a despecho de dificultades circunstanciales, ofrecen el fruto de largos años de actividad.

LA SEPTIMA E.M.H.A. EXPORTADORA

En mayo de 1977 tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires la 7ª E.M.H.A., que se llevará a cabo en tres pabellones del predio ferial de la Sociedad Rural Argentina en Palermo.

En dicha oportunidad 300 fabricantes expondrán en 200.000 metros cuadrados más de 1.000 máquinas y millares de herramientas, accesorios y componentes, exclusivamente de industria argentina.

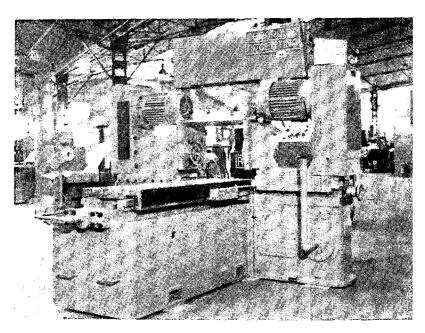
Se espera que más de 100.000 visitantes y compradores del in-



Prensa hidráulica para estampado de metales, manual y semiautomática de la firma José Iturrospe S.A.I.C.

terior y del exterior concurran a la muestra, donde se reunirán los últimos adelantos tecnológicos de la especialidad.

Ya se ha iniciado la promoción de la 7ª E.M.H.A. en los



Fresadora horizontal duplex para fresar caras de cuerpos de compresor presentada por la empresa Berardi S.A.C.I.F.

ámbitos del exterior, siendo que en esta ocasión la muestra se organiza para ser primordialmente exportadora.

A este efecto se ha articulado un plan de difusión y promoción que se viene cumpliendo desde octubre de 1975. Con ese fin se ha editado un folleto bilingüe que se ha enviado y está enviando a empresas compradoras extranjeras y se ha distribuido en la Feria Internacional de Santiago de Chile, a todas las empresas y agrupaciones gremiales por intermedio de la Consejería Económica, lo mismo que en la Feria del Pacífico efectuada en Lima, Perú.

En la Feria Argentina de Caracas, Venezuela, realizada del 15 al 18 de diciembre de 1975,

se distribuyó esta documentación directamente por miembros del comité organizador de la 7ª E.M.H.A. y se han realizado, además, conferencias a nivel empresarial en Guatemala, El Salvador, Costa Rica, México, Venezuela y Perú, siempre apoyados por los consejeros económicos, con el fin de dar una imagen real de lo que será la 7ª E.M.H.A. en el contexto del mercado internacional. También se han realizado exhibiciones de un filme de la 5ª E.M.H.A. en Santiago de Chile y en Lima, Perú.

El mercado local y preferentemente el mercado del exterior podrá incorporarse la producción argentina de máquinas herramienta, herramientas y afines, a través de esta muestra que reflejará el grado de tecnología y avance de esta industria.

Las entidades organizadoras de la 7ª E.M.H.A. son las Cámaras Argentinas de Fabricación de Máquinas Herramienta, Accesorios y Afines, y de Herramientas e Instrumentos de Medición y cualquier consulta del exterior debe dirigirse a su sede, Alsina 1607, Buenos Aires, Argentina.

NOMINA DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS EXPORTADORAS DE MAQUINAS-HERRAMIENTA

- Automación Micromecánica S.A.I.C.; Lincoln 107, Wilde, provincia de Buenos Aires.
- Belenda Scapusio y Cía.; Doblas 447, Buenos Aires.
- Berardi Argentina S. A.; avenida San Martín 5031, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires.
- Burani S.R.L.; Giribone 555, Avellaneda (1870), provincia de Buenos Aires.
- Marcos P. Carrosso y Cía. S. A.; Esmeralda 160, Temperley (1834), provincia de Buenos Aires.
- Corradi y Cía. S.A.I.C.F.; Esparza 34, Capital Federal (1171).
- Daisa S.A.I.C.F.I.A.; avenida Coronel Roca 2040, Capital Federal (1437).
- Del Piano y Rionegro S.C.A.; Catamarca 2432, Lanús Oeste (1824), provincia de Buenos Aires.
- M. Diamint S.A.I.C.I.F.; Avenida del Trabajo 4740, Capital Federal (1407).
- Establecimientos Darje S.A.I.C.F.; Melincué 4268/72, Capital Federal (1417).
- H. H. Franco y Cía. S.R.L.; Corrales 2421, Capital Federal (1437).
- Fraver S.A.I.C. y F.; 1º de Mayo 606, San Francisco (Córdoba) (2400).
- Hidrament S.R.L.; Liniers 1422, Bernal Oeste (1876), provincia de Buenos Aires.
- M. Horowicz e Hijos S.R.L.; Caldas 1338, Capital Federal (1427).
- Industrias Camporesi S.A.C.I.F.I.; Trenque Lauquen 1350, Caseros (1678), provincia de Buenos Aires.
- Ital-Veneta S.A.C.I.F.; A. Gamboa 1168, Luján, provincia de Buenos Aires.
- J. Iturrospe S.A.I.C.; Córdoba 4845, Rosario (Santa Fe) (2000).
- Merle S.A.C.I.F.I.A.; Manuela Pedraza 2749, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires.

- Minoli, Boiani y Cía. S. A.; 25 de Mayo 520, Avellaneda (1870), provincia de Buenos Aires.
- Normatic S.A.I.C.; Beguerestain 2240, Lanús Oeste (1824), provincia de Buenos Aires.
- Promecor S.R.L.; avenida Fuerza Aérea 3370, Córdoba; Moreno 1270, 4º piso, oficina 406, Capital Federal (1091).
- Rhec, S.R.L.; O'Donell 1162, Villa Ballester (1653), provincia de Buenos Aires.
- Ridametal S.A.C.I.F.I.A.; calle 49, ex Catamarca 664, Villa Ballester (1653), provincia de Buenos Aires.
- Sami S.A.I.C.; Uzal 3569, Olivos (1636), provincia de Buenos Aires.
- Talleres Adabor S.A.; Estanislao Zeballos 1040, Bernal Oeste (1876), provincia de Buenos Aires.
- Talleres Metalúrgicos Barbero S.R.L.; Linicrs 629, San Francisco (Córdoba) (2400).
- Talleres Metalúrgicos Mosca y Cía.; Río Negro 497, esquina Roca, San Francisco (Córdoba) (2400).
- Talleres Nova S.A.C.I.F.I.A.; Costa Rica 6071/81, Capital Federal.
- Tameco S.R.L.; Sánchez de Bustamante 272, Rosario (Santa Fe) (2000).
- Tauro Tecnoeléctrica S.R.L.; avenida Alberdi 465, Rosario (Santa Fe) (2000).
- Técnica Toledo S.A.I.C.; Profesor Doctor Pedro Chutro 3040, Capital Federal (1437).
- Turri S.A.I.C.; Raulet 53/59, Capital Federal (1437).
- Veniers Hermanos; General Paz 640/42, San Francisco (Córdoba) (2400).
- Wecheco C.I.F.S.A.; avenida Montes de Oca 6530, Munro (1605), provincia de Buenos Aires.
- Welding Argentina S.C.A.; Matheu 52, Lomas del Mirador (1759), provincia de Buenos Aires.

ARGENTINA EN CIFRAS

	1971	1975
EDUCACION UNIVERSITARIA (alumnos)	321.782	596.736
EDUCACION SECUNDARIA (alumnos)	1.007.537	1.243.058
EDUCACION PRIMARIA (alumnos)	3.671.451	3.805.454
EDUCACION PRE-PRIMARIA (alumnos)	240.617	369.082
EDUCACION PARASISTEMATICA (alumnos)	357.545	436.594

	1975
\$	
Parque de automóviles	unidades 3.126.000
Red de caminos: Total Pavimentados	miles de km 206,4 48,6
Ferrocarriles: Extensión de líneas en servicio Pasajeros transportados Cargas despachadas	km 40.236 millones 436,5 millones de t. 17,2
Flota Mercante: Registro bruto	miles de T.P.B. 342,7
Flota aérea comercial: Pasajeros transportados Tráfico interno Tráfico internacional-regional	miles 4.602,4 miles 2.709,1 miles 1.893,2
Teléfonos instalados:	
Total	miles 1.840.0

В		COMERCIA de dólares			
	1971	1972	1973	1974	1975
Importación	1.868,1	1.904,7	2.235,3	3.570,0	4.006,5
Exportación	1.740,4	1.941,1	3.266,0	4.005,0	2.988,5
Saldo	— 127,7	36,4	1.030,7	435.0	1.018.0

EXPORTACIONES TOTALES A GRADOS DE ELABORA (Fr. mi		Y TRAD			EGUN	
, (En ini	ies de c	iolates) .		•		
•	1971	1972	1973	1974 *	1975 *	
W-4-1	1.740	1 041	0.000	0.001	0.001	
Total		1.941	3.266	3.931	2.961	
Primarios e industriales tradicionales	1.300	1.358	2.541	2.705	2.076	
Industriales no tradicionales	440	583	725	1.226	885	

Cifras provisionales.

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES								
	Millones de pesos a precios de 1973			Estructura porcentual			Tasas anuale de variación	
Sectores	1973	1974	1975	. 1973	1974	1975	1974	1975
Agricultura	47.519	50.953	50.332	14,2	14,3	14,4	7,2	— 1,
Minería	4.669	4.765	4.559	1,4	1,3	1,3	2,1	— 4
Industrias Manufactureras	105.350	112.960	108.929	31,6	31,8	31,1	7,2	3
Construcción	14.315	16.048	14.608	4,3	4,5	4,2	12,1	9
Subtotal bienes	171.853	184.776	178.4 27	51,5	51,9	51,0	7,5	3
Electricidad, gas y agua	5.489	5.865	6.210	1,6	1,7	1,8	6,9	5
Transportes y comunicaciones	27.176	28.551	27.415	8,2	8,0	7,8	5,1	4
Comercio	51.749	55.982	53.713	15,5	15,7	15,3	8,2	4
Establecimientos financieros	11.436	12.171	12.975	3,4	3,4	3.7	6,4	6
Servicios comunales, sociales y personales	66.012	68.420	72.038	19,8	19,3	20,5	3,6	5
Subtotales servicios	161.864	170.989	172.354	48,5	48,1	49,1	5,6	ō
Producto Bruto Interno (a costo de	-		. = .	•			-,-	-
factores)	333.717	355.715	350.781	100.0	100.0	100.0	6,6	1

El signo monetario argentino es el peso ley 18.188 (\$). Un dólar equivale a \$ 250.—, se aclara que esta cotización fluctúa libremente.



Argentina